ACTA DE RECIBIDO PARCIAL 01, CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N°. INTERNO 2162 DE 2025-09-10, OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL RESGUARDO INDÍGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL 01
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N°. INTERNO 2162 DE 2025-09-10.

CONTRATISTA:	CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁMACA, TAMARA Y HATO COROZAL. - Nit. 900.023.118-4 R/L. YUBIGILDO CAMARGO DUARTE
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE CASANARE
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL RESGUARDO INDÍGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	10 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
ACTA DE INICIO:	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
VALOR:	TRESCIENTOS DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE. ($316.678.082,86).
PLAZO	DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (258) DÍAS.

En Yopal, a los 18 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron: el CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁMACA, TAMARA Y HATO COROZAL con NIT 900.023.118-4, representado para este acto por YUBIGILDO CAMARGO DUARTE, identificado con la C.C. 1.006.559.274 de Sácama, en condición de contratista y la UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025, Nit. 901.991.320-1, representada por la señora SANDRA YINED LEÓN MORA, identificada con C.C. 39.951.268 de Villanueva, como interventoría, a fin de suscribir ACTA DE RECIBIDO PARCIAL 01. del Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 y No. Interno 2162 de 2025-09-10, de acuerdo a las siguientes generalidades y consideraciones:

Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 y No. Interno 2162 de 2025-09-10	
Contratista:	CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁMACA, TAMARA Y HATO COROZAL
Valor del Contrato:	$ 316.678.082,86
Valor del Anticipo (30%):	$ 95.003.424,86
Plazo	Doscientos Cincuenta y Ocho (258) días
Acta de inicio	17 de septiembre de 2025
Terminación inicial.:	04 de junio de 2026
Suspensión 01 - 10 días – con efectos 04/10/2025	03 de octubre de 2025
Reinicio N°. 1:	14 de octubre de 2025
Suspensión 02 - 47 días	09 de diciembre de 2025
Código Presupuestal:	2.04.0.5.00AD.2201.0700.2025005850021.01
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	25000346 de 08/09/2025
Registro de Disponibilidad Presupuestal:	25002162 de 11/09/2025
Periodo de informe	De 17 al 30 de septiembre y de 01 a 31 de octubre de 2025
Interventoría	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS R/L SANDRA YINED LEON MORA Contrato de Consultoría N°. 2391 de 2025

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL 01, CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N°. INTERNO 2162 DE 2025-09-10, OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL RESGUARDO INDÍGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

PRIMERA: Que el 10 de septiembre de 2025, se suscribió el Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 y No. Interno 2162 de 2025-09-10, entre el Departamento de Casanare y el Cabildo Indígena del Resguardo Chaparral y Barronegro de Sámaca, Tamara y Hato Corozal, objeto: "PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL RESGUARDO INDÍGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE", por valor de TRESCIENTOS DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS M/Cte. ($ 316.678.082,86) y con un plazo de ejecución de 258 días.

SEGUNDA: Que, para la vigilancia de la ejecución del contrato aquí mencionado, el Departamento de Casanare adelantó el proceso CAS-OAJ-CMA-0014-2025 adjudicado a la Unión Temporal Internados PAE Internados 2025, a través de la cual se ejercen las funciones de Interventoría.

TERCERA: Que, el Cabildo Indígena del Resguardo Chaparral y Barronegro de Sámaca, Tamara y Hato Corozal, cumplió con los requisitos de ejecución contemplados en la cláusula décima quinta del contrato, que establece que para su perfeccionamiento y ejecución: " el presente contrato se entiende perfeccionado con l firma de las partes y para su ejecución se requiere el correspondiente registro presupuestal, el pago de estampillas a que haya lugar y la suscripción de acta de inicio. Esto se cumplió, ya que el contratista adelantó el pago de impuestos y suscribió el acta de inicio, es decir, presentó copia de las notas crédito No. 25032534, 25032530, 25032533, 25032532, 25032531 y 25040159 que corresponde a los pagos de Estampilla Pro-Cultura, Pro-Adulto Mayor, Pro-Desarrollo, Pro-Deporte, Recreación y pro-Unitropico y Timbre respectivamente. Allegó las garantías exigidas y para el caso particular las Pólizas Nos. 3002554 y 1005080 a favor de la entidad Territorial expedidas por LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Concepto	Estampilla Pro-Adulto Mayor 130588002	Estampilla Pro-cultura 130588001	Estampilla Pro-Desarrollo. 130588003	Estampilla Pro-Deporte y Recreación: 131101005	Estampilla Pro-Unitropico 130588005	Estampilla Timbre 243698001	Número	Fecha
	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor		
Valor Total Inicial	$ 9.500.300,00						25032534	12/09/2025
		$ 3.166.800,00					25032530	12/09/2025
			$ 3.166.800,00				25032533	12/09/2025
				$ 7.917.000,00			25032532	12/09/2025
					$ 4.750.200,00		25032531	12/09/2025
						$ 1.583.390,41	25040159	11/11/2025

1311

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-6

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL
FO-AB-60
30-05-2014
V. 02

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL 01, CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N°. INTERNO 2162 DE 2025-09-10, OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL RESGUARDO INDÍGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

MINUTA CONTRACTUAL		GARANTÍAS POR CONTRATO CONTRACTUAL				
		Cumplimiento.	Buen manejo Anticipo	Pago de salarios, Prestaciones Sociales	Calidad del servicio.	Responsabilidad civil extracontractual
		3002554	3002554	3002554	3002554	1005080
Minuta Contractual	% - SMLV	10%	100%	5%	10%	200SMMMLV
	Desde.	15/09/2025	15/09/2025	15/09/2025	15/09/2025	15/09/2025
	Hasta.	30/09/2026	30/09/2026	31/05/2029	30/09/2026	31/05/2026
Fecha de aprobación de la póliza		17/09/2025	17/09/2025	17/09/2025	17/09/2025	17/09/2025
Valor Asegurado		$ 31.667.809,00	$ 95.003.425,00	$ 15.833.905.00	$ 31.667.809,00	$ 284.700.000,00

ACTA DE INICIO		GARANTÍAS POR ACTA DE INICIO				
		Cumplimiento.	Buen manejo Anticipo	Pago de salarios, Prestaciones Sociales	Calidad del servicio.	Responsabilidad civil extracontractual
		3002554	3002554	3002554	3002554	1005080
Acta de Inicio	% - SMLV	10%	100%	5%	10%	200SMMMLV
	Desde.	17/09/2025	17/09/2025	17/09/2025	17/09/2025	31/05/2026
	Hasta.	04/10/2026	04/10/2026	04/06/2029	04/10/2026	04/06/2026
Fecha de aprobación de la póliza		25/09/2025	25/09/2025	25/09/2025	25/09/2025	25/09/2025
Valor Asegurado		$ 31.667.809,00	$ 95.003.425,00	$ 15.833.905.00	$ 31.667.809,00	$ 284.700.000,00

ACTA DE SUSPENSIÓN Y REINICIO N°. 1.		GARANTÍAS POR ACTA DE SUSPENSIÓN Y REINICIO N°. 1.				
		Cumplimiento.	Buen manejo Anticipo	Pago de salarios, Prestaciones Sociales	Calidad del servicio.	Responsabilidad civil extracontractual
		3002554	3002554	3002554	3002554	1005080
Acta de Suspensión y Reinicio N°. 1.	% - SMLV	10%	100%	5%	10%	200SMMMLV
	Desde.	17/09/2025	17/09/2025	17/09/2025	17/09/2025	15/09/2025
	Hasta.	14/10/2026	14/10/2026	14/06/2029	14/10/2026	14/06/2026
Fecha de aprobación de la póliza		22/10/2025	22/10/2025	22/10/2025	22/10/2025	22/10/2025
Valor Asegurado		$ 31.667.809,00	$ 95.003.425,00	$ 15.833.905.00	$ 31.667.809,00	$ 284.700.000,00

CUARTA: Que el día 17 de septiembre de 2025, Supervisión y Contratista, suscribieron el Acta de Inicio del Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 y N°. Interno 2162 de 2025-09-10, relacionado en documentos contractuales.

QUINTA: Que la Dirección Técnica de Tesorería del Departamento de Casanare giró el treinta por ciento (30%) de los recursos del contrato en mención, por el valor de NOVENTA Y CINCO MILLONES TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE. ($ 95.003.424,86), según Plan de Inversión del Anticipo de fecha 30 de octubre de 2025 aprobado por

interventoría conforme a lo establecido a la cláusula tercera como se observa en los documentos contractuales.

SEXTA: A la fecha, el Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 y N°. Interno 2162 de 2025-09-10, presenta una ejecución física del 13,18% y ejecución financiera 11,71% como se detalla a continuación:

EJECUCIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 2162 DE 2025	
Plazo de ejecución total	Doscientos Cincuenta y Ocho (258) Días
Fecha acta de inicio	17 de septiembre de 2025
Periodo del informe	De 17 a 30 de septiembre y de 01 a 31 de octubre de 2025
Número de días ejecutados	34
Número de días por ejecutar	224
Porcentaje físico ejecutado	81,34%
Porcentaje financiero ejecutado	73,84%
Porcentaje financiero por ejecutar	26,16%

SÉPTIMA: Que la Interventoría una vez revisado, avalado y aprobado el informe presentado por el contratista, autoriza el pago de la presente Acta de Recibido Parcial 01, así:

CONSOLIDADO DE PAGOS			
ACTA DE RECIBO PARCIAL	PERIODO	CONSOLIDADO TOTAL	ESTADO
1	De 17 a 30 de septiembre y de 01 a 31 de octubre de 2025	$ 37.077.797,38	LA PRESENTE ACTA
TOTAL		$ 37.077.797,38	

OCTAVA: Que teniendo en cuenta el acta de recibido parcial 01. aprobada para pago por parte de la Interventoría, se establece para el Contrato Interadministrativo No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 y N°. Interno 2162 de 2025-09-10, el siguiente,

BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR DEL CONTRATO	VALOR FACTURADO	VALOR POR EJECUTAR	ANTICIPO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGADO
VALOR CONTRATO	$ 316.678.082,86					
VALOR ANTICIPO						$ 95.003.424,86
VALOR ACTA PARCIAL N°. 001		$ 37.077.797,38				
VALOR AMORTIZACION ACTA N°.001				$ 18.538.898,69		
VALOR A PAGAR ACTA No. 001					**$ 18.538.898,69**	

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL 01, CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N°. INTERNO 2162 DE 2025-09-10, OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL RESGUARDO INDÍGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

VALOR POR EJECUTAR			$ 279.600.285,48			
VALOR POR AMORTIZAR				$ 76.464.526,17		
VALOR POR PAGAR					$ 203.135.759,31	
TOTAL	**$ 316.678.082,86**	**$ 37.077.797,38**	**$ 279.600.285,48**	**$ 95.003.424,86**	**$ 221.674.658,00**	**$ 95.003.424,86**

NOVENA: Que para el manejo de los recursos girados por concepto de Acta de Recibido Parcial 01, el Cabildo Indígena del Resguardo Chaparral y Barronegro de Sámaca, Tamara y Hato Corozal, tiene apertura da la cuenta corriente N°. 00130981000100038367 del Banco BBVA COLOMBIA, allegando factura por valor de Treinta y Siete Millones Sesenta y Siete Mil Setecientos Noventa y Siete pesos con Treinta y Ocho M/Cte. ($ 37.077.797,38) que corresponde al cobro de la presente acta.

DÉCIMA: Que en la ejecución del Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 y N°. Interno 2162 de 2025-09-10, se han llevado a cabo comités técnicos, cuyas funciones están establecidas en la minuta del mismo, y de sus decisiones se han dejado constancias así:

ÍTEM	FECHA CELEBRACIÓN	ACTA DE COMITÉ N°.	TEMAS ABORDADOS
1	19 de septiembre de 2025		Conformación Comité de Dirección
2	19 de septiembre de 2025	1	Comité Técnico de dirección para tratar Temas de generalidades del contrato y fase preoperativa del contrato.
3	14 de octubre de 2025	2	Comité Técnico de dirección para tratar Temas de generalidades del contrato y de ejecución del contrato.

DÉCIMA PRIMERA: Que, de acuerdo con la certificación expedida por Interventoría, durante la ejecución del contrato comprendida de 17 a 30 de septiembre y de 01 a 31 de octubre de 2025, el contratista cumplió con los respectivos aportes a salud, pensión, riesgos profesionales y caja de compensación familiar y parafiscales de conformidad con la normatividad vigente. Se allega además certificación de fecha veintiocho (28) de noviembre de 2025, expedida por MARTHA BRIÑEZ ARDILA, Contador Público (TP N°. 160828-T) y por el representante legal del CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁMACA, TAMARA Y HATO COROZAL, documentos que fueron revisados, verificados y avalados por la Interventoría.

DÉCIMA SEGUNDA: La Interventoría allega certificación, aprobando el pago del servicio prestado por el contratista durante el periodo comprendido del 17 al 30 de septiembre y del 01 al 31 de octubre de 2025, como quiera que se verificó por parte de ella el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la prestación del servicio de acuerdo a la cobertura establecida.

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL 01, CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N°. INTERNO 2162 DE 2025-09-10, OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL RESGUARDO INDÍGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Mediante la suscripción de la presente acta, el CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁMACA, TAMARA Y HATO COROZAL e Interventoría contratada, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y garantiza el cumplimiento de las obligaciones contractuales realizadas.

SANDRA YINED LEÓN MORA
INTERVENTOR
Contrato de Consultoría N°. SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 y N°. Interno 2391 de 2025.

YUBIGILDO CAMARGO DUARTE
CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁMACA, TAMARA Y HATO COROZAL
Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 y N°. Interno 2162 de 2025-09-10.

Revisa y avala: Sandra Yined León Mora, Interventoría

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE PAGO

CE-INTV-INT-075-2025

La suscrita Interventora **UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025**, en cumplimiento de lo establecido en la cláusula segunda del contrato de consultoría **N. SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025**, que establece las obligaciones específicas de la interventoría, entre ellas la de certificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista, la correcta ejecución técnica y la de aprobar el pago de las actas parciales y la liquidación en el marco de la interventoría técnica y financiera,

CERTIFICA QUE:

1. El equipo de la Interventoría realizó el seguimiento, verificación y control del cumplimiento de las obligaciones derivadas del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N°. INTERNO 2162 DEL 2025-09-10, cuyo objeto es **"PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, suscrito entre la **GOBERNACIÓN DE CASANARE** y el **CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, identificado con **NIT 900023118-4**, representado legalmente por YUBIGILDO CAMARGO DUARTE , identificado con **cédula de ciudadanía N° 1006559274 de Sácama**, durante el periodo comprendido entre el **17 al 30 de septiembre de 2025 y del 1 al 31 de octubre de 2025**.

2. Como resultado del ejercicio de las funciones de interventoría en los componentes administrativo, financiero, contable, ambiental y jurídico establecidos en el **CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº. SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025**, se verificó que el Operador **CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL,** dio cumplimiento a las obligaciones contractuales que le correspondía ejercer durante el periodo señalado.

3. La Interventoría verificó la vinculación y permanencia del personal utilizado por el Operador **CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, constatando la prestación del servicio de alimentación escolar con personal efectivo, real y ajustado a la normatividad vigente, garantizando así el cumplimiento del objeto contractual.

4. Para aprobar el pago del servicio prestado durante el periodo comprendido entre **17 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025**, la Interventoría verificó y certificó que el contratista realizó la prestación real del servicio conforme a los términos contractuales y técnicos establecidos.

5. Esta Interventoría verificó y validó bajo su absoluta responsabilidad que el contratista diera cumplimiento a la actividad de realizar **COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS** dentro de la jurisdicción del Departamento de Casanare, promoviendo la participación de pequeños productores locales y sistemas productivos pertenecientes a la agricultura campesina, familiar y comunitaria, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, así como el cumplimiento en el pago de proveedores.

	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025	**OBJETO:** REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
	CONTRATO DE CONSULTORÍA N° SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y N° INTERNO 2391 DE 2025	

6. Desde el punto de vista jurídico, no existe ningún inconveniente, inconsistencia, litigio o situación que impida el pago del servicio prestado durante el periodo comprendido entre el **17 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025**. Por tanto, la interventoría aprueba el pago respectivo de acuerdo con la revisión técnica y financiera realizada.

7. A la fecha de corte del **31 DE OCTUBRE DE 2025**, el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y No INTERNO 2162 DEL 2025, tiene un porcentaje de ejecución física **13.18%** y financiera del **11.71%**.

8. En virtud de lo anterior, la Interventoría **APRUEBA** el pago del servicio prestado por el **CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL** durante el periodo comprendido entre **17 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025**, por un valor total de TREINTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS MCTE (**$37.077.797.38**), conforme a la factura o cuenta de cobro presentada y verificada por esta Interventoría.

En constancia, se expide la presente certificación de cumplimiento en la ciudad de **Yopal (Casanare.)**, a los nueve (9) días del mes de diciembre de 2025, para los fines pertinentes.

SANDRA YINED LEON MORA
R/L UT INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025

1814

CONTADOR PUBLICO

TARJETA PROFESIONAL No.160828-T

En uso de las atribuciones concedidas en los Art. 2, 10 y 13 numeral 2 de la ley 43 de diciembre 13 /1990; en mi calidad de Contador Público (conforme al Art. 1, Ley 43/90),

CERTIFICO QUE:

MARTHA BRIÑEZ ARDILA identificado con cédula de ciudadanía número 47.441.913 de Yopal - Casanare con tarjeta profesional No. 160828 -T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de Contador del CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRO NEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL NIT No. 900.023.118-4, representada legalmente por YUBIGILDO CAMARGO DUARTE con cédula de ciudadanía número 1.006.559.274 de Sácama - Casanare.

CERTIFICAMOS que el CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRO NEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL se encuentra al día en el pago de los aportes a la Seguridad Social Salud, Pensión, Riesgos Laborales y Caja de Compensación Familiar, correspondiente al mes de septiembre de 2025 según planilla Tipo E No.89838043 y Planilla Tipo N No.90748904 y correspondiente al mes de octubre de 2025 según planilla No. 90749433; los anteriores aportes forman parte de los estados financieros y corresponden a los montos contabilizados y pagados, en ejecución del contrato No.2162 de 2025, cuyo objeto es: "Prestar El Servicio De Alimentación Escolar Para Los Estudiantes Matriculados En La Estrategia De Residencias Escolares De Las Instituciones Educativas Oficiales Del Resguardo Indígena Chaparral Y Barronegro Del Departamento De Casanare".

Lo anterior de acuerdo a lo establecido en la ley 789/2002 Artículo 50 "Control a la evasión de los recursos parafiscales. La celebración, renovación o liquidación por parte de un particular, de contratos de cualquier naturaleza con entidades del sector público, requerirá para el efecto, del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, cuando a ello haya lugar.

La presente se expide a solicitud del interesado en Yopal, Casanare a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2025.

MARTHA BRIÑEZ ARDILA
Contador Público
T.P. 160828 -T

YUBIGILDO CAMARGO DUARTE
R.L Cabildo Indígena Resguardo Chaparral
Y Barro Negro De Sácama, Tamara Y Hato Corozal

Email: mbrinez111@gmail.com
Celular No.350 4461593

1315

Martha Briñez a

CONTADOR PUBLICO

TARJETA PROFESIONAL No.160828-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C 5 B D F 5 7 A C 9 B 2 C 3 6 C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTHA BRIÑEZ ARDILA** identificado con CEDULA DE CIUDADANIA No 47441913 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No. 160828-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

VALIDO PARA CTO INTERADMINISTRATIVO 2162 – 2025

Email: mbrinez111@gmail.com
Celular No.350 4461593

1316

Martha Briñez a

CONTADOR PUBLICO

TARJETA PROFESIONAL No.160828-T


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
160828-T
MARTHA
BRIÑEZ
C.C.
RESOLUCION INSCRIPCION 223 FECHA 04/08/2011
UNIVERSIDAD
PRESIDENTE
MAURICIO ESPAÑOL LEON
171598


FIRMA DEL TITULAR
87196
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

VALIDO PARA PROCESO INTERADMINISTRATIVO 2162-2025

Email: mbrinez111@gmail.com
Celular No.350 4461593

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

1319

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900023118-4	Cabildo Indigena Del Resguardo Chaparral y Barrone	Resguardo Indigena Chaparral Barronegro	3504461593	uwascasanare@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	RESIDENCIAS / RES	CASANARE	SÁCAMA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 2 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-10	2025-09	E	15/09/2025	89838043	$431.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPSC25	Capresoca EPS	891856000-7	129.400	0		0		0	0	0	0	129.400	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	76.000	0	0	0	0	0	0		76.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	89.600	0	0	0	0	0	0		89.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	5.500				5.500	0	0	5.500			55	5.500	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF69	Comfacasanare	844003392-8	58.100	0	0	58.100	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
29.100	0	0	29.100	2
ICBF				
43.600	0	0	43.600	2
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	129.400	129.400
Pensión	2	165.600	165.600
Riesgos Laborales	1	5.500	5.500
CCF	1	58.100	58.100
ESAP	0	0	0
ICBF	1	43.600	43.600
MEN	0	0	0
SENA	1	29.100	29.100
TOTALES	7	431.300	431.300

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

1318

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900023118-4	Cabildo Indigena Del Resguardo Chaparral y Barrone	Resguardo Indigena Chaparral Barronegro	3504461593	uwascasanare@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	RESIDENCIAS	RES	CASANARE	SÁCAMA	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 2 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-10	2025-09	E	15/09/2025	89838043	$431.300

ETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES						
Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
CC	1006499375	JOROPA YAGUIDUA RUTH KARINA	1	0			N		X						X									25-14	559.871	89.600	0	0	0	0	EPSC25	559.871	70.000	14-23	559.871	1	3.000	CCF69	778.775	31.200	778.775	15.600	23.400	0	0
CC	1193578541	DUARTE CRISTANCHO NANCY	1	0			N		X															230301	474.500	76.000	0	0	0	0	EPSC25	474.500	59.400	14-23	474.500	1	2.500	CCF69	671.221	26.900	671.221	13.500	20.200	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

1319

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900023118-4	Cabildo Indigena Del Resguardo Chaparral y Barrone	Resguardo Indigena Chaparral Barronegro	3504461593	uwascasanare@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	RESIDENCIAS	RES	CASANARE	SÁCAMA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
89838043	15/09/2025				2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-09	N	22/10/2025	90748904	$641.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPSC25	Capresoca EPS	891856000-7	208.800	0		0		0	16	2.100	0	210.900	2

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
23	Porvenir	800224808-8	133.600	0	0	0	0	16	1.400	0	135.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	133.600	0	0	0	0	16	1.400	0	135.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	8.700				8.700	16	100	8.800			87	8.800	2

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF69	Comfacasanare	844003392-8	66.800	16	700	67.500	2

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
33.400	16	400	33.800	2
ICBF				
50.100	16	500	50.600	2
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	208.800	210.900
Pensión	2	267.200	270.000
Riesgos Laborales	1	8.700	8.800
CCF	1	66.800	67.500
ESAP	0	0	0
ICBF	1	50.100	50.600
MEN	0	0	0
SENA	1	33.400	33.800
TOTALES	7	635.000	641.600

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

1320

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900023118-4	Cabildo Indigena Del Resguardo Chaparral y Barrone	Resguardo Indigena Chaparral Barronegro	3504461593	uwascasanare@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	RESIDENCIAS / RES	CASANARE	SÁCAMA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
89838043	15/09/2025				EMPLEADOS: 2 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-10	2025-09	N	22/10/2025	90748904	$641.600

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Cotiz. exterior | Exonerado | INGRESO | RETIRO | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1006439375 | JOROPA YAGUIDUA RUTH KARINA | 1 | 0 | | | N | X | | | | | | | X | | | | | | | | | 25-14 | 1.394.991 | 223.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSC25 | 1.394.991 | 174.400 | 14-23 | 1.394.991 | 1 | 7.300 | CCF69 | 1.613.895 | 64.600 | 1.613.895 | 32.300 | 48.500 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1193578541 | DUARTE CRISTANCHO NANCY | 1 | 0 | | | N | X | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 1.309.620 | 209.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSC25 | 1.309.620 | 163.800 | 14-23 | 1.309.620 | 1 | 6.900 | CCF69 | 1.506.341 | 60.300 | 1.506.341 | 30.200 | 45.200 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

1321

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900023118-4	Cabildo Indigena Del Resguardo Chaparral y Barrone	Resguardo Indigena Chaparral Barronegro	3504461593	uwascasanare@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	RESIDENCIAS / RES	CASANARE	SÁCAMA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	22/10/2025	90749433	$1.052.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPSC25	Capresoca EPS	891856000-7	350.200	0		0		0	0	0	0	350.200	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	241.600	0	0	0	0	0	0		241.600	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	255.200	0	0	0	0	0	0		255.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	11.300				11.300	0	0	11.300			113	11.300	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF59	Comfacasanare	844003392-8	86.200	0	0	86.200	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
43.100	0	0	43.100	2
ICBF				
64.700	0	0	64.700	2
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	350.200	350.200
Pensión	2	496.800	496.800
Riesgos Laborales	1	11.300	11.300
CCF	1	86.200	86.200
ESAP	0	0	0
ICBF	1	64.700	64.700
MEN	0	0	0
SENA	1	43.100	43.100
TOTALES	7	1.052.300	1.052.300

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

1322

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900023118-4	Cabildo Indigena Del Resguardo Chaparral y Barrone		Resguardo Indigena Chaparral Barronegro	3504461593	uwascasanare@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	RESIDENCIAS	RES	CASANARE	SÁCAMA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	22/10/2025	90749433	$1.052.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Cotiz. exterior | Exonerado | IGE | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1006499375 | JOROPA YAGUIDUA RUTH KARINA | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | X | | | | | | | | | 25-14 | 1.119.820 | 179.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSC25 | 1.119.820 | 140.000 | 14-23 | 1.119.820 | 1 | 5.900 | CCF69 | 1.119.820 | 44.800 | 1.119.820 | 22.400 | 33.600 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1006499375 | JOROPA YAGUIDUA RUTH KARINA | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | X | | | | | | | | 25-14 | 474.500 | 76.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSC25 | 474.500 | 40.400 | 14-23 | 474.500 | 1 | 0 | CCF69 | 474.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1193578541 | DUARTE CRISTANCHO NANCY | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 1.034.410 | 165.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSC25 | 1.034.410 | 129.400 | 14-23 | 1.034.410 | 1 | 5.400 | CCF69 | 1.034.410 | 41.400 | 1.034.410 | 20.700 | 31.100 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1193578541 | DUARTE CRISTANCHO NANCY | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | X | | | | | | | | 230301 | 474.500 | 76.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSC25 | 474.500 | 40.400 | 14-23 | 474.500 | 1 | 0 | CCF69 | 474.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

1323

PUEBLO U'WA

TERRITORIO DE VIDA

Factura Electrónica De Venta No

UWA No. 137

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764100638444 que habilita desde UWA 132 hasta UWA 5000. Vence 2026-10-27

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATOCOROZAL

No Somos Responsables de IVA - Agente De Retencion En La Fuente A Titulo De Renta

No somos Grandes Contribuyentes

NIT 900023118

CLIENTE	DEPARTAMENTO DEL CASANARE
NIT	892099216 6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 20 No.08-02	Yopal	6336339

POR CONCEPTO DE

CTO 2162-2025_ACTA PARCIAL 1 (SERVICIO DEL 17 AL 30 DE SEPTIEMBRE -2025 Y DEL 1 AL 30 DE OCTUBRE - 2025)

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
11/12/2025	11/12/2025	AUXILIAR CONTABLE 01	Credito

Item	Código	Descripción	Cant	U Med	C Costos	Valor Unitario	Total
1	4430050	CTO 2162 - 2025_ Prestación de servicio de alimentación escolar PAE - para los estudiantes matriculados en la modalidad - Residencias escolares. Correspondiente al periodo del 17 al 30 de septiembre de 2025 y del 1 al 30 de octubre de 2025. Amortización 50%: $ 18.538.898,69 Valor a Girar: $ 18.538.898,69	1	Und.	PAE-2026	37.077.797,38	37.077.797,38

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	**37.077.797,38**
TOTAL FACTURA	**37.077.797,38**

Valor en Letras TREINTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 21/11/2025 23:03:04

RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL BARRO NEGRO Teléfono 3229290920 Sácama

Correo Electrónico contabilidaduwacasanare@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 773b996968adeaed712f15be4125710f874eb15b71a14d7675b4850c3fdd73f50ef1a86442c09a2598b1e2281581f692 --Fecha y Hora de Expedición : 11/12/2025 11:04:24 a. m.

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

1324

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
d9fd34cded073ca43897eb965991741ebeba4c99043c34880050b1a2f7cdce940fdddfe59f90b8b71930a21af00582bc

Número de Factura: UWA-136
Fecha de Emisión: 10/12/2025
Fecha de Vencimiento: 10/12/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATOCOROZAL
Nombre Comercial: CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATOCOROZAL
Nit del Emisor: 900023118
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 9499

País: Colombia
Departamento: Casanare
Municipio / Ciudad: Sácama
Dirección: RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL BARRO NEGRO
Teléfono / Móvil: 3229290920
Correo: contabilidaduwacasanare@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900474727
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.C.
Dirección: CRA 13 No.32-76
Teléfono / Móvil: 3305000
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	417061	TERCER DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL 25 % DEL CONVENIO DE ASOCIACIoN No. MSPS-154 0-2025, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIoN SOCIAL Y EL CABILDO INDIGENA RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL.	NIU	1,00	$ 286.842.105,25	$ 0,00	$ 0,00					$ 286.842.105,25

Notas Finales

#$19-01-01-000;1540-2025,misaza@minsalud.gov.co#$

1325

Datos Totales

Documento generado el:
10/12/2025 17:59:58
Documento validado por la DIAN:
10/12/2025 18:09:58
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
900534356
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**$** $

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	286.842.105,25
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	286.842.105,25
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	286.842.105,25
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **$**	**COP** $286.842.105,25

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764100638444 Rango desde: 132 Rango hasta: 5000 Vigencia: 2026-10-27

1326

PUEBLO U'WA

TERRITORIO DE VIDA

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL

Reconocido Oficialmente, Resolución INCORA 095 del 10 de diciembre de 1986

NIT. 900.023.118 – 4

CERTIFICADO PARA LIQUIDACION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Yo, YUBIGILDO CAMARGO DUARTE, mayor de edad, domiciliada en el municipio de Tamara - Casanare, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.006.559.274, expedida en Sácama – Casanare, actuando en nombre y representación del CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL, identificado con NIT. 900.023.118 - 4, en ejercicio de sus facultades legales según acta de elección según acta de elección de No. 004 de fecha 17 de diciembre de 2023, como autoridad mayor y acta de posesión de fecha 20 de diciembre de 2023, suscrita por la alcaldía Municipal de Sácama - Casanare y reconocido mediante constancia de fecha del 12 de enero del 2024 de la Coordinación del Grupo de Investigación y Registro de la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías del Ministerio del Interior.

CERTIFICO que el Contrato Interadministrativo 2162 de 2025, suscrito con la Gobernación de Casanare, con objeto: "Prestar El Servicio De Alimentación Escolar Para Los Estudiantes Matriculados En La Estrategia De Residencias Escolares De Las Instituciones Educativas Oficiales Del Resguardo Indígena Chaparral Y Barronegro Del Departamento De Casanare". Se desarrollaron actividades en el periodo del 17 al 30 de septiembre de 2025 y del 1 al 30 de octubre de 2025, en la entrega realizada de RPS (Ración preparada en sitio); correspondiente al Acta de Liquidación en los cuales se ejecutaron recursos de acuerdo a la siguiente distribución por cada uno de los municipios:

ITEM	MUNICIPIO - EJECUCION	VLR. ACTA PARCIAL	% DE PARTICIPACION
1	SACAMA	$ 37.077.797,38	100,00%
TOTAL		**$ 37.077.797,38**	**100,00%**

La presente se expide a solicitud del interesado en Yopal, Casanare a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2025.

YUBIGILDO CAMARGO DUARTE
C.C. No.1.006.559.274
Autoridad Mayor Cabildo Indígena

MARTHA BRINEZ ARDILA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 160828 -T

1327

PUEBLO U'WA

TERRITORIO DE VIDA

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL

Reconocido Oficialmente, Resolución INCORA 095 del 10 de diciembre de 1986

NIT. 900.023.118 – 4

CERTIFICACION DE NO SUJETO PASIVO DE AVISOS Y TABLEROS

Yo, YUBIGILDO CAMARGO DUARTE identificado con cedula de ciudadanía No. 1.006.559.274 de Hato Corozal - Casanare, en mi condición de representante legal del CABILDO INDIGENA CHAPARRAL Y BARRO NEGRO Identificada con NIT 900.023.118 - 4 Certifico Que, durante la ejecución del Contrato Interadministrativo No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 número interno 2162 DE 2025 el cual está en proceso de ejecución, suscrito con la Gobernación de Casanare cuyo objeto es: "Prestar El Servicio De Alimentación Escolar Para Los Estudiantes Matriculados En La Estrategia De Residencias Escolares De Las Instituciones Educativas Oficiales Del Resguardo Indígena Chaparral Y Barronegro Del Departamento De Casanare". Manifiesto Que Esta Entidad No Es Sujeto Pasivo De Impuestos De Avisos Y Tableros En Los Municipios De Sácama, Támara y Hato Corozal del departamento de Casanare donde se prestó el servicio del programa de alimentación escolar - PAE.

La presente se expide a solicitud del interesado en Yopal, Casanare a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2025.

YUBIGILDO CAMARGO DUARTE
C.C. No.1.006.559.274
Autoridad Mayor Cabildo Indígena

MARTHA BRINEZ ARDILA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 160828 -T

137

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA PARA NO SUJETOS PASIVOS DEL IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS

Yopal, 28 de noviembre de 2025

Señores:
SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL
Yopal, Casanare.

REF: NO SUJETO PASIVO DE AVISOS Y TABLEROS. ART 37 y 39 DEL ACUERDO MUNICIPAL No. 032 DE 2020

Marque con una X, la opción que aplique.

PERSONA NATURAL ☐

Yo,_____identificado (a) con C.C. No._____ manifiesto que **NO** soy sujeto pasivo del impuesto de avisos y tableros en consideración a lo señalado en el **Artículo No. 37 y 39 del Acuerdo Municipal No. 032 de diciembre 30 de 2020.**

PERSONA JURÍDICA [X]

Yo, YUBIGILDO CAMARGO DUARTE identificado con C.C. No.1.006.559.274 de Sácama - Casanare en calidad de representante legal de la Entidad de Carácter Especial CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRO NEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL Identificado con NIT. No.900.023.118, manifiesto que esta entidad **NO** es sujeto pasivo del impuesto de avisos y tableros en consideración a lo señalado en el A**rtículo No. 37 y 39 del Acuerdo Municipal No. 032 de diciembre 30 de 2020.**

Atentamente,

YUBIGILDO CAMARGO DUARTE
C.C. No. 1.006.559.274
CELULAR: 3203302476
Contrato Interadministrativo No. 2162 de 2025.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141185749471

(415)7707212489984(8020) 000014118574947 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 2 3 1 1 8	4	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATO COROZAL

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Sácama 3 1 5

41. Dirección principal
RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL Y BARRONEGR

42. Correo electrónico uwascasanare@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 3 3 0 2 4 7 6	3 1 3 3 1 0 8 7 5 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	1 9 8 6 1 2 1 0	8 5 1 1	2 0 1 6 0 2 0 3					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7	1	4	1	6	5	2	5	5																	

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CAMARGO DUARTE YUBIGILDO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 15-09-2025 08:08:28PM

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764100638444

(415)7707212489984(8020) 001876410063844 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900023118	4				

11. Razón social
CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATO COROZAL

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal — Cód. 44

24. Dirección
RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL Y BARRONEGR

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Casanare	Sácama

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2025-10-27 / 10:44:34 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CAMARGO DUARTE YUBIGILDO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 1006559274 1004. DV 4
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARR

997. Fecha formalización 2025-10-27/10:44:34

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Página 2 de 2 **Hoja No. 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764100638444

(415)7707212489984(8020) 001876410063844 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900023118	4				

11. Razón social

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATO COROZAL

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA TAMARA Y HATO COROZAL RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL Y BARRONEGR	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	UWA	132	5,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

BBVA

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **RESGUARDO CHAPARRALBARRONEGRO**, identificado (a) con NIT número **900.023.118-4** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA **CUENTA CORRIENTE** No. **0981038367** aperturada el **31 de julio del 2024**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **21 de noviembre del 2025.**

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:**0981038367**
Cuenta de 16 dígitos:**0981000100038367**
Cuenta de 20 dígitos:**00130981000100038367**

Firma autorizada
BBVA Colombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025	**OBJETO:** REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
	CONTRATO DE CONSULTORÍA N° SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y N° INTERNO 2391 DE 2025	

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE PAGO

CE-INTV-INT-075-2025

La suscrita Interventora **UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025**, en cumplimiento de lo establecido en la cláusula segunda del contrato de consultoría **N. SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025**, que establece las obligaciones específicas de la interventoría, entre ellas la de certificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista, la correcta ejecución técnica y la de aprobar el pago de las actas parciales y la liquidación en el marco de la interventoría técnica y financiera,

CERTIFICA QUE:

1. El equipo de la Interventoría realizó el seguimiento, verificación y control del cumplimiento de las obligaciones derivadas del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N°. INTERNO 2162 DEL 2025-09-10, cuyo objeto es **"PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, suscrito entre la **GOBERNACIÓN DE CASANARE** y el **CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, identificado con **NIT 900023118-4**, representado legalmente por YUBIGILDO CAMARGO DUARTE , identificado con **cédula de ciudadanía N° 1006559274 de Sácama**, durante el periodo comprendido entre el **17 al 30 de septiembre de 2025 y del 1 al 31 de octubre de 2025**.

2. Como resultado del ejercicio de las funciones de interventoría en los componentes administrativo, financiero, contable, ambiental y jurídico establecidos en el **CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº. SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025**, se verificó que el Operador **CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL,** dio cumplimiento a las obligaciones contractuales que le correspondía ejercer durante el periodo señalado.

3. La Interventoría verificó la vinculación y permanencia del personal utilizado por el Operador **CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, constatando la prestación del servicio de alimentación escolar con personal efectivo, real y ajustado a la normatividad vigente, garantizando así el cumplimiento del objeto contractual.

4. Para aprobar el pago del servicio prestado durante el periodo comprendido entre **17 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025**, la Interventoría verificó y certificó que el contratista realizó la prestación real del servicio conforme a los términos contractuales y técnicos establecidos.

5. Esta Interventoría verificó y validó bajo su absoluta responsabilidad que el contratista diera cumplimiento a la actividad de realizar **COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS** dentro de la jurisdicción del Departamento de Casanare, promoviendo la participación de pequeños productores locales y sistemas productivos pertenecientes a la agricultura campesina, familiar y comunitaria, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, así como el cumplimiento en el pago de proveedores.

6. Desde el punto de vista jurídico, no existe ningún inconveniente, inconsistencia, litigio o situación que impida el pago del servicio prestado durante el periodo comprendido entre el **17 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025**. Por tanto, la interventoría aprueba el pago respectivo de acuerdo con la revisión técnica y financiera realizada.

7. A la fecha de corte del **31 DE OCTUBRE DE 2025**, el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y No INTERNO 2162 DEL 2025, tiene un porcentaje de ejecución física **13.18%** y financiera del **11.71%**.

8. En virtud de lo anterior, la Interventoría **APRUEBA** el pago del servicio prestado por el **CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL** durante el periodo comprendido entre **17 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025**, por un valor total de TREINTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS MCTE (**$37.077.797.38**), conforme a la factura o cuenta de cobro presentada y verificada por esta Interventoría.

En constancia, se expide la presente certificación de cumplimiento en la ciudad de **Yopal (Casanare.)**, a los dos (2) días del mes de diciembre de 2025, para los fines pertinentes.

SANDRA YINED LEON MORA
R/L UT INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025

	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025	**OBJETO:** REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
	CONTRATO DE CONSULTORÍA N° SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y N° INTERNO 2391 DE 2025	

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE PAGO

CE-INTV-INT-075-2025

La suscrita Interventora **UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025**, en cumplimiento de lo establecido en la cláusula segunda del contrato de consultoría **N. SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025**, que establece las obligaciones específicas de la interventoría, entre ellas la de certificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista, la correcta ejecución técnica y la de aprobar el pago de las actas parciales y la liquidación en el marco de la interventoría técnica y financiera,

CERTIFICA QUE:

1. El equipo de la Interventoría realizó el seguimiento, verificación y control del cumplimiento de las obligaciones derivadas del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N°. INTERNO 2162 DEL 2025-09-10, cuyo objeto es **"PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, suscrito entre la **GOBERNACIÓN DE CASANARE** y el **CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, identificado con **NIT 900023118-4**, representado legalmente por YUBIGILDO CAMARGO DUARTE , identificado con **cédula de ciudadanía N° 1006559274 de Sácama**, durante el periodo comprendido entre el **17 al 30 de septiembre de 2025 y del 1 al 31 de octubre de 2025**.

2. Como resultado del ejercicio de las funciones de interventoría en los componentes administrativo, financiero, contable, ambiental y jurídico establecidos en el **CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº. SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025**, se verificó que el Operador **CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, dio cumplimiento a las obligaciones contractuales que le correspondía ejercer durante el periodo señalado.

3. La Interventoría verificó la vinculación y permanencia del personal utilizado por el Operador **CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, constatando la prestación del servicio de alimentación escolar con personal efectivo, real y ajustado a la normatividad vigente, garantizando así el cumplimiento del objeto contractual.

4. Para aprobar el pago del servicio prestado durante el periodo comprendido entre **17 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025**, la Interventoría verificó y certificó que el contratista realizó la prestación real del servicio conforme a los términos contractuales y técnicos establecidos.

5. Esta Interventoría verificó y validó bajo su absoluta responsabilidad que el contratista diera cumplimiento a la actividad de realizar **COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS** dentro de la jurisdicción del Departamento de Casanare, promoviendo la participación de pequeños productores locales y sistemas productivos pertenecientes a la agricultura campesina, familiar y comunitaria, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, así como el cumplimiento en el pago de proveedores.

6. Desde el punto de vista jurídico, no existe ningún inconveniente, inconsistencia, litigio o situación que impida el pago del servicio prestado durante el periodo comprendido entre el **17 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025**. Por tanto, la interventoría aprueba el pago respectivo de acuerdo con la revisión técnica y financiera realizada.

7. A la fecha de corte del **31 DE OCTUBRE DE 2025**, el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y No INTERNO 2162 DEL 2025, tiene un porcentaje de ejecución física **13.18%** y financiera del **11.71%**.

8. En virtud de lo anterior, la Interventoría **APRUEBA** el pago del servicio prestado por el **CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL** durante el periodo comprendido entre **17 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025**, por un valor total de TREINTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS MCTE (**$37.077.797.38**), conforme a la factura o cuenta de cobro presentada y verificada por esta Interventoría.

En constancia, se expide la presente certificación de cumplimiento en la ciudad de **Yopal (Casanare.)**, a los dos (2) días del mes de diciembre de 2025, para los fines pertinentes.

SANDRA YINED LEON MORA
R/L UT INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE PAGO

CE-INTV-INT-075-2025

La suscrita Interventora **UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025**, en cumplimiento de lo establecido en la cláusula segunda del contrato de consultoría **N. SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025**, que establece las obligaciones específicas de la interventoría, entre ellas la de certificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista, la correcta ejecución técnica y la de aprobar el pago de las actas parciales y la liquidación en el marco de la interventoría técnica y financiera,

CERTIFICA QUE:

1. El equipo de la Interventoría realizó el seguimiento, verificación y control del cumplimiento de las obligaciones derivadas del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y No INTERNO 2162 DEL 2025, cuyo objeto es **"PRESTAR EL SERVÍCIO DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, suscrito entre la **GOBERNACIÓN DE CASANARE** y el **CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, identificado con **NIT 900023118-4**, representado legalmente por YUBIGILDO CAMARGO DUARTE , identificado con **cédula de ciudadanía N° 1006559274 de Sácama**, durante el periodo comprendido entre el **17 al 30 de septiembre de 2025 y del 1 al 31 de octubre de 2025**.

2. Como resultado del ejercicio de las funciones de interventoría en los componentes administrativo, financiero, contable, ambiental y jurídico establecidos en el contrato de consultoría **Nº. SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025**, se verificó que el Operador **CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL** dio cumplimiento a las obligaciones contractuales que le correspondía ejercer durante el periodo señalado.

3. La Interventoría verificó la vinculación y permanencia del personal utilizado por el Operador **CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, constatando la prestación del servicio de alimentación escolar con personal efectivo, real y ajustado a la normatividad vigente, garantizando así el cumplimiento del objeto contractual.

4. Para aprobar el pago del servicio prestado durante el periodo comprendido entre **17 al 30 de septiembre de 2025 y del 1 al 31 de octubre de 2025**, la Interventoría verificó y certificó que el contratista realizó la prestación real del servicio conforme a los términos contractuales y técnicos establecidos.

5. Esta Interventoría verificó y validó bajo su absoluta responsabilidad que el contratista diera cumplimiento a la actividad de realizar **compras locales de alimentos** dentro de la jurisdicción del Departamento de Casanare, promoviendo la participación de pequeños productores locales y sistemas productivos pertenecientes a la agricultura campesina, familiar y comunitaria, de acuerdo con lo establecido en la **Ley 2046 de 2020**, así como el cumplimiento en el pago de proveedores.

6. Desde el punto de vista jurídico, no existe ningún inconveniente, inconsistencia, litigio o situación que impida el pago del servicio prestado durante el periodo comprendido entre el **17 al 30 de septiembre de 2025 y del 1 al 31 de octubre de 2025**. Por tanto, la interventoría aprueba el pago respectivo de acuerdo con la revisión técnica y financiera realizada.

7. A la fecha de corte del **31 de octubre de 2025**, el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y No INTERNO 2162 DEL 2025, tiene un porcentaje de ejecución física y financiera del **11.71%**.

8. En virtud de lo anterior, la Interventoría **APRUEBA** el pago del servicio prestado por el **CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL** durante el periodo comprendido entre **17 al 30 de septiembre de 2025 y del 1 al 31 de octubre de 202**, por un valor total de TREINTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS MCTE **($37.077.797.38)**, de los cual se amortizará el valor de DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE ($18.538.898,69), conforme a la factura o cuenta de cobro presentada y verificada por esta Interventoría.

En constancia, se expide la presente **certificación de cumplimiento** en la ciudad de **Yopal (Casanare)**, a los dos **(2) días del mes de diciembre de 2025**, para los fines pertinentes.

SANDRA YINED LEON MORA
R/L UT INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N°. INTERNO 2162 DE 2025-09-10

CONTRATISTA: CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁMACA, TAMARA Y HATO COROZAL

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL RESGUARDO INDÍGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN: INFORME PARCIAL DE PAGO N°. 1.
PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 17 AL 30 DE SEPTIEMBRE Y DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL - SED
DEPARTAMENTO DE CASANARE
2025

PRESENTACIÓN

El Informe de actividades presentado por el contratista para el pago del acta parcial N°. 1. corresponde a la ejecución del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N° INTERNO 2162 DE 2025-09-10** en el periodo de 17 a 30 de septiembre y de 01 a 31 de octubre de 2025, consolidando las acciones recopiladas por parte del Resguardo Indígena chaparral y Barronegro que tiene por objeto **"PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL RESGUARDO INDÍGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, de acuerdo a la modalidad de atención establecida para la estrategia de residencias escolares - Ración Preparada en sitio, en cuatro tiempos (Desayuno, Refrigerio, Almuerzo y Cena); teniendo en cuenta los lineamientos Técnicos y Administrativos del Programa de Alimentación PAE que ordena la unidad administrativa alimentos para aprender – UAPA del Ministerio de Educación Nacional, a través de la resolución 018858 del 11 de diciembre de 2018, de igual forma en cumplimiento con los estándares de calidad e inocuidad Alimentaria contemplados en la Resolución 2674 de 2013.

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL.

1.1. FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO.

Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 y No. Interno 2162 de 2025-09-10	
Contratista:	CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁMACA, TAMARA Y HATO COROZAL
Valor del Contrato:	$ 316.678.082,86
Valor del Anticipo (30%):	$ 95.003.424,86
Plazo	Doscientos Cincuenta y Ocho (258) días
Acta de inicio	17 de septiembre de 2025
Terminación inicial.:	04 de junio de 2026
Suspensión 01 - 10 días – con efectos 04/10/2025	03 de octubre de 2025
Reinicio N°. 1:	14 de octubre de 2025
Suspensión 02 - 47 días	09 de diciembre de 2025
Código Presupuestal:	2.04.0.5.00AD.2201.0700.2025005850021.01
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	25000346 de 08/09/2025
Registro de Disponibilidad Presupuestal:	25002162 de 11/09/2025
Periodo de informe	De 17 al 30 de septiembre y de 01 a 31 de octubre de 2025
Interventoría	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS R/L SANDRA YINED LEON MORA Contrato de Consultoría N°. 2391 de 2025

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

2.1. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				
CONCEPTO	**FUENTE**	**N°.**	**FECHA**	**VALOR**
RUBRO PRESUPUESTAL	2.04.0.5.00AD.2201.0700.2025005850021.01	25000346	08/09/2025	$ 316.678.082,86

VER ANEXO N°. 01. CDP Y RP. Carpeta 1, Informe de Operador.

2.2. REGISTRO PRESUPUESTAL.

REGISTRO PRESUPUESTAL				
CONCEPTO	**FUENTE**	**N°.**	**FECHA**	**VALOR**
RUBRO PRESUPUESTAL	2.04.0.5.00AD.2201.0700.2025005850021.01	25002162	11/09/2025	$ 316.678.082,86

VER ANEXO N°. 01. CDP Y RP. Carpeta 1, Informe de Operador.

2.3. PAGO DE IMPUESTOS.

Concepto	Estampilla Pro-Adulto Mayor 130588002	Estampilla Pro-cultura 130588001	Estampilla Pro-Desarrollo. 130588003	Estampilla Pro-Deporte y Recreación: 131101005	Estampilla Pro-Unitropico 130588005	Estampilla Timbre 243698001	Número	Fecha
	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor		
Valor Total Inicial	$ 9.500.300,00						25032534	12/09/2025
		$ 3.166.800,00					25032530	12/09/2025
			$ 3.166.800,00				25032533	12/09/2025
				$ 7.917.000,00			25032532	12/09/2025
					$ 4.750.200,00		25032531	12/09/2025
						$ 1.583.390,41	25040159	11/11/2025

VER ANEXO N°. 02. ESTAMPILLAS. Carpeta 1, Informe de Operador.

2.4. GARANTIAS CONTRACTUALES.

2.4.1. Pólizas actualizadas por suscripción del contrato.

MINUTA CONTRACTUAL		GARANTÍAS POR CONTRATO CONTRACTUAL				
		Cumplimiento.	Buen manejo Anticipo	Pago de salarios, Prestaciones Sociales	Calidad del servicio.	Responsabilidad civil extracontractual
		3002554	3002554	3002554	3002554	1005080
Minuta Contractual	% - SMLV	10%	100%	5%	10%	200SMMMLV
	Desde.	15/09/2025	15/09/2025	15/09/2025	15/09/2025	15/09/2025
	Hasta.	30/09/2026	30/09/2026	31/05/2029	30/09/2026	31/05/2026
Fecha de aprobación de la póliza		17/09/2025	17/09/2025	17/09/2025	17/09/2025	17/09/2025
Valor Asegurado		$ 31.667.809,00	$ 95.003.425,00	$ 15.833.905.00	$ 31.667.809,00	$ 284.700.000,00

2.4.2. Pólizas actualizadas por acta de inicio.

ACTA DE INICIO		GARANTÍAS POR ACTA DE INICIO				
		Cumplimiento.	Buen manejo Anticipo	Pago de salarios, Prestaciones Sociales	Calidad del servicio.	Responsabilidad civil extracontractual
		3002554	3002554	3002554	3002554	1005080
Acta de Inicio	% - SMLV	10%	100%	5%	10%	200SMMMLV
	Desde.	17/09/2025	17/09/2025	17/09/2025	17/09/2025	31/05/2026
	Hasta.	04/10/2026	04/10/2026	04/06/2029	04/10/2026	04/06/2026
Fecha de aprobación de la póliza		25/09/2025	25/09/2025	25/09/2025	25/09/2025	25/09/2025
Valor Asegurado		$ 31.667.809,00	$ 95.003.425,00	$ 15.833.905.00	$ 31.667.809,00	$ 284.700.000,00

2.4.3. Pólizas actualizadas por acta de suspensión y reinicio N°. 1.

ACTA DE SUSPENSIÓN Y REINICIO N°. 1.		GARANTÍAS POR ACTA DE SUSPENSIÓN Y REINICIO N°. 1.				
		Cumplimiento.	Buen manejo Anticipo	Pago de salarios, Prestaciones Sociales	Calidad del servicio.	Responsabilidad civil extracontractual
		3002554	3002554	3002554	3002554	1005080
Acta de Suspensión y Reinicio N°. 1.	% - SMLV	10%	100%	5%	10%	200SMMMLV
	Desde.	17/09/2025	17/09/2025	17/09/2025	17/09/2025	15/09/2025
	Hasta.	14/10/2026	14/10/2026	14/06/2029	14/10/2026	14/06/2026
Fecha de aprobación de la póliza		22/10/2025	22/10/2025	22/10/2025	22/10/2025	22/10/2025
Valor Asegurado		$ 31.667.809,00	$ 95.003.425,00	$ 15.833.905.00	$ 31.667.809,00	$ 284.700.000,00

VER ANEXO N°. 04. GARANTÍAS CONTRACTUALES. Carpeta 1, Informe de Operador.

VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES.

Al momento de la presentación de este informe parcial de pago las garantías y sus amparos encuentran vigentes y asegurando el plazo contractual establecido.

2.5. PLAZO CONTRACTUAL.

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula Cuarta del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N° INTERNO 2162 DE 2025-09-10**, el plazo de ejecución contractual corresponde a Doscientos Cincuenta y Ocho (258) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de Inicio, firmada el 17 de septiembre de 2025.

Este plazo contractual prestar el servicio de alimentación escolar para los estudiantes matriculados en la estrategia de residencias escolares de las Instituciones Educativas Oficiales del Resguardo Indígena Chaparral y Barronegro del Departamento de Casanare.

2.5.1. Ejecución del plazo contractual – septiembre 2025

Durante el periodo comprendido entre el 17 a 30 de septiembre de 2025, se ejecutaron 14 días del calendario escolar.

PLAZO CONTRACTUAL (DÍAS)	AVANCE FISICO			PLAZO POR EJECUTAR (DÍAS)	% POR EJECUTAR
	PERIODO REPORTADO	PLAZO EJECUTADO (días)	% DE AVANCE		
258	De 17 a 30 de septiembre de 2025	14	5,43%	244	94,57%

2.5.2. Ejecución del plazo contractual – octubre 2025

Durante el periodo comprendido entre el 01 a 31 de octubre de 2025, se ejecutaron 20 días del calendario escolar.

PLAZO CONTRACTUAL (DÍAS)	AVANCE FISICO			PLAZO POR EJECUTAR (DÍAS)	% POR EJECUTAR
	PERIODO REPORTADO	PLAZO EJECUTADO (días)	% DE AVANCE		
258	De 01 a 31 de octubre de 2025	20	7,75%	224	86,82%

2.6. COMITES TECNICOS DE DIRECCION Y/O REUNIONES

El **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL,** fue convocado por la Entidad Territorial en el desarrollo de la ejecución del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N° INTERNO 2162 DE 2025-09-10**, a los siguientes Comités Técnicos de Dirección en los periodos de 17 a 30 de septiembre y de 01 al 31 de octubre de 2025.

ÍTEM	FECHA CELEBRACIÓN	ACTA DE COMITÉ N°.	TEMAS ABORDADOS
1	19 de septiembre de 2025		Conformación Comité de Dirección
2	19 de septiembre de 2025	1	Comité Técnico de dirección para tratar Temas de generalidades del contrato y fase preoperativa del contrato.
3	14 de octubre de 2025	2	Comité Técnico de dirección para tratar Temas de generalidades del contrato y de ejecución del contrato.

VER ANEXO N°. 06. COMITES TÉCNICOS DE DIRECCIÓN Y/O REUNIONES. Carpeta 1, Informe de Operador.

3. INFORME PARCIAL DE PAGO.

El **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, en cumplimiento de la obligación contractual clausula N°. 2 numeral 13, ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, en el periodo del 17 al 30 de septiembre y del 01 al 31 de octubre de 2025, radicó a la Interventoría informe parcial de pago del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N° INTERNO 2162 DE 2025-09-10**, en el cual, se presenta la

prestación del servicio de alimentación escolar en la modalidad preparado con sitio estrategia Residencias escolares con cuatro (4) tiempos de consumo (desayuno, refrigerio, almuerzo y cena), soportado en:

3.1. VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL TALENTO HUMANO.

El **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, realizó vinculación del talento humano con el cumplimiento de los requisitos exigidos y demás documentos que hacen parte del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N° INTERNO 2162 DE 2025-09-10,** del personal Dinamizador Auxiliar de Alimentos, información que reposa en la Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación de Casanare en el informe de Alistamiento del Operador.

3.2. VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL PAGO DE HONORARIOS PERSONAL OFERTADO - AUXILIAR OPERATIVO.

El **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, presentó los documentos soportes para el cobro de honorarios conforme al contrato de prestación de servicios del personal - auxiliar operativo.

- **MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

ITEM	PERSONAL OFERTADO	IDENTIFICACIÓN	VALOR PAGADO	FECHA DE PAGO
1	ALIRIO CÁCERES JAIMES	6.965.247	$ 980.000,00	30/09/2025

VER ANEXO N°. 09. PAGO DE HONORARIOS AUXILIAR OPERATIVO – SEPT 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

- **MES DE OCTUBRE DE 2025.**

ITEM	PERSONAL OFERTADO	IDENTIFICACIÓN	VALOR PAGADO	FECHA DE PAGO
1	ALIRIO CÁCERES JAIMES	6.965.247	$ 1.400.000,00	30/10/2025

VER ANEXO N°. 10. PAGO DE HONORARIOS AUXILIAR OPERATIVO – OCT 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

VER ANEXO N°. 1. PAGO DE HONORARIOS – PERSONAL OFERTADO AUXILIAR OPERATIVO. Verificación y Aprobación - Informe Parcial de Pago N°. 1., Carpeta 1.

3.3. VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL OFERTADO - AUXILIAR OPERATIVO.

El **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, presentó los documentos soportes del pago de la planilla de seguridad social conforme al contrato de prestación de servicios del personal ofertado – auxiliar operativo. ESTO HACE REFERENCIA A LAS PLANILLAS DEL PERSONAL PRESTACION DE SERVICIOS VERIFICADO OK

- **MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

ITEM	N°. PLANILLA DE SSI	SALUD	PENSIÓN	APORTES PAGADOS
1	89838241	2025-09	2025-09	$ 487.600,00

VER ANEXO N°. 12. APORTES SGSS AUXILIAR OPERATIVO SEPT 2025. ANEXO N°. 14. CERTIFICACIÓN CONTADOR APORTES SGSS AUXILIAR OPERATIVO SEP 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

- **MES DE OCTUBRE DE 2025.**

ITEM	N°. PLANILLA DE SSI	SALUD	PENSIÓN	APORTES PAGADOS
1	90779000	2025-10	2025-10	$ 487.600,00

VER ANEXO N°. 13. APORTES SGSS AUXILIAR OPERATIVO SEPT 2025. ANEXO N°. 15. CERTIFICACIÓN CONTADOR APORTES SGSS AUXILIAR OPERATIVO SEP 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

VER ANEXO N°. 2. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL – PERSONAL OFERTADO AUXILIAR OPERATIVO. Verificación y Aprobación - Informe Parcial de Pago N°. 1., Carpeta 1.

3.4. NOVEDAD CONTRACTUAL – PERSONAL OFERTADO - AUXILIAR OPERATIVO.

Para el mes de octubre de 2025, el **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA,** suscribió el día 03 de octubre de 2025 el Acta de Suspensión de mutuo acuerdo N°. 1. Contrato Prestación de Servicio - N°. 2162-01 por el término de diez (10) días al contrato de prestación de servicios del Auxiliar Operativo, dicha suspensión se da a partir del 04 de octubre hasta el 13 de octubre

de 2025, siendo reiniciadas las actividades a partir del 14 de octubre de 2025. Lo anterior, conforme a la suspensión del efectuada al **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N° INTERNO 2162 DE 2025-09-10**. **Anexo N°. 11.** Acta de **s**uspensión Contrato prestación de Servicio. **Carpeta 1, Informe de Operador.**

3.5. INDEMNIDAD Y ESTABILIDAD REFORZADA PERSONAL OFERTADO - AUXILIAR OPERATIVO. PERIODOS DE 17 AL 30 DE SEPTIEMBRE Y DE 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025.

Durante el periodo del 17 al 30 de septiembre y del 01 al 31 de octubre de 2025 no se presentan situaciones que obliguen a mantener vinculaciones laborales reforzadas, por lo tanto, no se incluyen certificación de indemnidad.

3.6. VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL PAGO DE NÓMINA PERSONAL OFERTADO - DINAMIZADOR AUXILIAR DE ALIMENTOS.

El **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, presentó los documentos soportes del pago de nómina conforme al contrato de trabajo por obra o labor del personal ofertado – Dinamizador Auxiliar de Alimentos.

- **MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

PAGO DE NÓMINA - PERSONAL DINAMIZADOR AUXILIAR DE ALIMENTOS
MES DE SEPTIEMBRE DE 2025
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N°. INTERNO 2162 DE 2025
RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO

La Interventoría revisó, verificó y aprobó el pago de la seguridad social del personal Dinamizador Auxiliar de Alimentos vinculado por contrato de obra o labor contratada, en la plataforma correspondiente, donde se evidencia el cumplimiento de acuerdo al artículo 65 ley 1819 y decreto 1828 de 2013 y pago de aportes parafiscales.

VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN PAGO DE NOMINA - PERSONAL DINAMIZADOR AUXILIAR DE ALIMENTOS														
ITEM	PERSONAL OFERTADO	N°. IDENTIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	SALARIO BÁSICO	DÍAS TRABAJADOS	SALARIO DEVENGADO	AUXILIO TRANSPORTE	DOMINICAL O FESTIVO	VALOR DEVENGADO	DEDUCCIÓN SALUD	DEDUCCIÓN PENSIÓN	DEDUCCIONES	VALOR PAGADO
1	NANCY DUARTE CRISTANCHO	1.193.578.541	SIUKARO	TÁMARA	$ 1.423.500,00	14	$ 864.300,00	$ 93.333,00	$ 170.859,00	$ 928.492,00	$ 33.406,00	$ 33.406,00	$ 66.812,00	$ 861.680,00
2	RUTH KARINA JORCPA YAGUIDUA	1.006.499.375	SIUKARO		$ 1.423.500,00	14	$ 864.300,00	$ 93.333,00	$ 170.859,00	$ 928.492,00	$ 33.406,00	$ 33.406,00	$ 66.812,00	$ 861.680,00
TOTALES							$ 1.328.600,00	$ 186.666,00	$ 341.718,00	$ 1.856.984,00	$ 66.812,00	$ 66.812,	$ 133.624,00	$ 1.723.360,00

VER ANEXO N°. 16. PAGO DE NÓMINA DINAMIZADORAS AUXILIARES DE ALIMENTOS SEP-2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

- **MES DE OCTUBRE DE 2025.**

UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025
CONTRATO DE CONSULTORÍA N°. SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y N° INTERNO 2391 DE 2025

PAGO DE NÓMINA - PERSONAL DINAMIZADOR AUXILIAR DE ALIMENTOS
MES DE SEPTIEMBRE DE 2025
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N°. INTERNO 2162 DE 2025
RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO

La Interventoría revisó, verificó y aprobó el pago de la seguridad social del personal Dinamizador Auxiliar de Alimentos vinculado por contrato de obra o labor contratada, en la plataforma correspondiente, donde se evidencia el cumplimiento de acuerdo al artículo 65 ley 1819 y decreto 1828 de 2013 y pago de aportes parafiscales.

VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN PAGO DE NOMINA - PERSONAL DINAMIZADOR AUXILIAR DE ALIMENTOS														
ITEM	PERSONAL OFERTADO	N°. IDENTIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	SALARIO BÁSICO	DÍAS TRABAJADOS	SALARIO DEVENGADO	AUXILIO TRANSPORTE	DOMINICAL O FESTIVO	VALOR DEVENGADO	DEDUCCIÓN SALUD	DEDUCCIÓN PENSIÓN	DEDUCCIONES	VALOR PAGADO
1	NANCY DUARTE CRISTANCHO	1.193.578.541	SIUKARO	TÁMARA	$ 1.423.500,00	14	$ 864.300,00	$ 93.333,00	$ 170.859,00	$ 928.492,00	$ 33.406,00	$ 33.406,00	$ 66.812,00	$ 861.680,00
2	RUTH KARINA JOROPA YAGUIDUA	1.006.499.375	SIUKARO		$ 1.423.500,00	14	$ 864.300,00	$ 93.333,00	$ 170.859,00	$ 928.492,00	$ 33.406,00	$ 33.406,00	$ 66.812,00	$ 861.680,00
TOTALES							$ 1.328.600,00	$ 186.666,00	$ 341.718,00	$ 1.856.984,00	$ 66.812,00	$ 66.812,	$ 133.624,00	$ 1.723.360,00

VER ANEXO N°. 17. PAGO DE NÓMINA DINAMIZADORAS AUXILIARES DE ALIMENTOS OCT-2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

VER ANEXO N°. 3. PAGO DE NÓMINA – PERSONAL OFERTADO DINAMIZADOR AUXILIAR DE ALIMENTOS. Verificación y Aprobación - Informe Parcial de Pago N°. 1., Carpeta 1.

3.7. VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL OFERTADO - DINAMIZADOR AUXILIAR DE ALIMENTOS.

El **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, presentó los documentos soportes del pago de la planilla de seguridad social conforme al contrato de trabajo por obra o labor del personal ofertado – Dinamizador Auxiliar de Alimentos.

- **MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

ITEM	N°. PLANILLA DE SSI	TIPO DE PLANILLA	SALUD	PENSIÓN	APORTES PAGADOS
1	89838043	E	2025 - 10	2025 - 09	$ 431.300,00
2	90748904	N	2025 - 10	2025 - 09	$ 641.600,00

VER ANEXO N°. 19. APORTES SGSS DINAMIZADOR AUXILIAR DE ALIMENTOS SEP 2025. VER ANEXO N°. 21. CERTIFICACIÓN CONTADOR APORTES SGSS DINAMIZADORA SEP 2025. Carpeta 1, Informe de Operador. VERIFICADO OK

- **MES DE OCTUBRE DE 2025.**

ITEM	N°. PLANILLA DE SSI	TIPO DE PLANILLA	SALUD	PENSIÓN	APORTES PAGADOS
1	90749433	E	2025 - 11	2025 - 10	$ 1.052.300,00

VER ANEXO N°. 20. APORTES SGSS DINAMIZADOR AUXILIAR DE ALIMENTOS OCT 2025. VER ANEXO N°. 22. CERTIFICACIÓN CONTADOR APORTES SGSS DINAMIZADORA OCT 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

VER ANEXO N°. 4. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL – PERSONAL OFERTADO DINAMIZADOR AUXILIAR DE ALIMENTOS. Verificación y Aprobación - Informe Parcial de Pago N°. 1., Carpeta 1.

3.8. NOVEDAD CONTRACTUAL – PERSONAL OFERTADO - DINAMIZADOR AUXILIAR DE ALIMENTOS.

Para el mes de octubre de 2025, el **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA,** suscribió el día 03 de octubre de 2025 el Acta de Suspensión de mutuo acuerdo N°. 1. Contrato de trabajo por obra o labor - N°. 2162-01 por el término de diez (10) días al contrato de obra o labor de las Dinamizadoras Auxiliares de Alimentos, dicha suspensión se da a partir del 04 de octubre de 2025 hasta el 13 de octubre de 2025, siendo reiniciadas las actividades a partir del 14 de octubre de 2025. Lo anterior, conforme a la suspensión del efectuada al **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N° INTERNO 2162 DE 2025-09-10**. **Anexo N°. 18. Actas de** suspensión Contratos de obra o labor. Carpeta 1, Informe de Operador.

3.9. INDEMNIDAD Y ESTABILIDAD REFORZADA PERSONAL OFERTADO - DINAMIZADOR AUXILIAR DE ALIMENTOS. PERIODO DEL 17 AL 30 DE SEPTIEMBRE Y DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025.

Durante el periodo del 17 al 30 de septiembre y del 01 al 31 de octubre de 2025 no se presentan situaciones que obliguen a mantener

vinculaciones laborales reforzadas, por lo tanto, no se incluyen certificación de indemnidad.

3.10. VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL YUBIGILDO CAMARGO DUARTE PARA EL PERIODO DEL 17 AL 30 DE SEPTIEMBRE Y DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025.

Para el periodo comprendido del 17 al 30 de septiembre y del 01 al 31 de octubre de 2025, se validaron soportes aportados respecto de la seguridad social del representante legal Yubigildo Camargo Duarte, descrito a continuación:

> *(...) El representante legal del **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, el señor Yubigildo Camargo Duarte no devengó salario para los meses de septiembre y de octubre de 2025, que le permitiera cotizar Salud, Pensión, ARL o Parafiscales, teniendo en cuenta que la labor que representa es social en cuanto a la firma de convenios y gestión ante las entidades públicas y privadas.*
>
> *En consecuencia, mediante certificación firmada por el contador público del **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL** se evidenció por parte de la Interventoría que el representante legal está vinculado al régimen subsidiado en estrato cero (0) según acuerdo 415 de 2009, en su artículo 6 literal 5 donde expresa la identificación y elaboración de los listados censales que son aplicados al SISBEN de la población indígena (...).*

VER ANEXO N°. 07. CERTIFICACIÓN CONTADOR APORTES AL SGSS REPRESENTANTE LEGAL SEP - 2025. ANEXO N°. 08. CERTIFICACIÓN CONTADOR APORTES AL SGSS REPRESENTANTE LEGAL OCT – 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

4. PROVEEDORES.

El **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TÁMARA Y HATO COROZAL**, en el

periodo del 17 al 30 de septiembre y del 01 al 31 de octubre de 2025, contó con los proveedores necesarios para abastecer la ejecución de alimentos, bienes y servicios conforme a los documentos técnicos de nutrición establecidos, por consiguiente, se garantiza el suministro de materias primas, elementos de aseo y servicio.

4.1. SERVICIOS PÚBLICOS.

El **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, en el periodo del 17 al 30 de septiembre y del 01 al 31 de octubre de 2025, entregó los cilindros de Gas Propano necesarios conforme a los cupos reportados en el SIMAT, acorde a lo establecido en el presupuesto oficial del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N° INTERNO 2162 DE 2025-09-10**.

- **MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO
1	200	LB	Cilindro de gas propano de 100 LB

VER ANEXO N°. 35. ACTA DE ENTREGA PIMPINAS DE GAS SEP - 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

- **MES DE OCTUBRE DE 2025.**

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO
1	100	LB	Cilindro de gas propano de 100 LB

VER ANEXO N°. 36. ACTA DE ENTREGA PIMPINAS DE GAS OCT - 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

5. VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN COMPONENTE TÉCNICO.

La Resolución N°. 018858 de 2018 y la Resolución N°. 00335 de 2021 establecen los lineamientos y anexos técnicos del Programa de Alimentación Escolar (PAE), los cuales comprenden los componentes de Alimentación Saludable y Sostenible, Calidad e Inocuidad, Participación Ciudadana, Seguimiento y Monitoreo, Gestión Administrativa y Financiera, y Compras Públicas Locales.

1351

ANEXO A – ANEXO ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SOSTENIBLE EN EL PAE.

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) busca fomentar prácticas alimentarias que garanticen el aporte adecuado de nutrientes necesarios para el funcionamiento óptimo del organismo, la preservación o recuperación de la salud, la prevención de enfermedades, el adecuado crecimiento y desarrollo, así como la permanencia escolar.

Por lo anterior, en el Anexo Técnico de Alimentación Saludable y Sostenible de la Resolución No. 00335 de 2021 —específicamente en la Herramienta 09: Guía para el Diseño de Minutas Patrón—, la Entidad Territorial Certificada (ETC), en el marco del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N° INTERNO 2162 DE 2025-09-10**, elaboró los documentos técnicos de nutrición correspondientes a la modalidad de atención "Ración Preparada en Sitio - Estrategia Residencias Escolares".

Los soportes de las actividades se detallan en el informe de fase de alistamiento, documentos que hacen parte del expediente contractual y que reposan en la Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación de Casanare.

5.1. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE NUTRICIÓN.

En el **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N° INTERNO 2162 DE 2025-09-10**, los documentos técnicos de nutrición se definen por modalidad de atención de la siguiente manera:

La entrega de la ración para preparar en sitio estrategia residencias escolares con cuatro (4) tiempos de consumo (desayuno, refrigerio, almuerzo y cena), distribuidos en 28 menús organizados en 4 semanas de 7 días, los cuales presentaron igualdad en los menús del 1 al 20 con modalidad PS complemento alimentario almuerzos suministrados a beneficiarios de PAE externos para evitar confusión en la entrega de la ración en aquellas instituciones educativas donde operaron los dos tipos de raciones, por lo tanto los menús de fines de semana se designaron a

partir del numeral 21 hasta el 28, de acuerdo a la minuta patrón y ciclo de menú autorizado.

De acuerdo con las características del territorio con enfoque diferencial y base de datos del SIMAT, se determina para la modalidad ración preparada en sitio estrategia residencias escolares un grupo etario de 9 a 13 años y 11 meses.

5.2. PLAN DE RUTAS.

De acuerdo a lo establecido en los documentos técnicos de nutrición; el Operador **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, generan cada una de las remisiones de materias primas y elementos de aseo que responden a lo contratado y al plan de saneamiento, las cuales son enviadas en cada una de las rutas del modelo operativo, según los días de entrega por institución educativa, en el formato autorizado por el MEN en el cual se relacionó el nombre de la Sede Educativa, el nombre del docente encargado del restaurante escolar, el número de cupos adjudicados y atendidos, la modalidad de atención, los días de atención, el tipo de alimento, la unidad y cantidad de alimento entregado por grupo de edad (9 a 13 años y 11 meses) de acuerdo al número de raciones y lo establecido en el ciclo de menú y un espacio de observaciones. Los formatos fueron debidamente diligenciados por la dinamizadoras auxiliares de alimentos quien recibió los víveres y elementos de aseo y por un representante de la Sede Educativa, previo conteo y revisión del cumplimiento de las especificaciones técnicas de calidad de cada alimento, dichas remisiones fueron verificadas y avaladas por la interventoría donde se evidencia el soporte de entrega de materias primas, Es de aclarar que debido a las condiciones de acceso con las que cuenta el Resguardo Indígena, se observa un plan de rutas con una periodicidad de cada dos (2) semanas, quincenal para la entrega de materias primas, y una vez al mes para la entrega de elementos de aseo y combustible (Gas propano), las entregas de lo antes mencionado se valida por parte de esta Interventoría. Los soportes de las actividades se detallan en el informe de fase de alistamiento, documento que reposa en la Oficina Asesora Jurídica del Departamento de Casanare.

- **MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

VER ANEXO N°. 25. FORMATO CERTIFICACIÓN DE RACIONES POR RECTOR SEP - 2025. ANEXO N°. 27. FORMATO PLANILLAS DE REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA SEP - 2025. ANEXO N°. 29. FORMATO PLAN DE RUTAS SEP - 2025. ANEXO N°. 31. FORMATO REMISIONES DE ENTREGA DE MATERIAS PRIMAS SEP - 2025. ANEXO N°. 33. ACTA DE ENTREGA ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN SEP - 2025. ANEXO N°. 35. ACTA DE ENTREGA PIMPINAS DE GAS SEP - 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

MES DE OCTUBRE DE 2025.

VER ANEXO N°. 26. FORMATO CERTIFICACIÓN DE RACIONES POR RECTOR OCT - 2025. ANEXO N°. 28. FORMATO PLANILLAS DE REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA OCT - 2025. ANEXO N°. 30. FORMATO PLAN DE RUTAS OCT - 2025. ANEXO N°. 32. FORMATO REMISIONES DE ENTREGA DE MATERIAS PRIMAS OCT - 2025. ANEXO N°. 34. ACTA DE ENTREGA ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN OCT - 2025. ANEXO N°. 36. ACTA DE ENTREGA PIMPINAS DE GAS OCT - 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

ANEXO B – CALIDAD E INOCUIDAD EN EL PAE.

Tiene como fin garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos servidos a los estudiantes beneficiarios, durante las diferentes etapas de la cadena de suministro de alimentos en los procesos de planeación, suministro y consumo en el marco de la aplicación de la resolución 018858 del 2018.

5.3. PLAN DE SANEAMIENTO.

El **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL** elaboró plan de saneamiento básico, con objetivos claramente definidos y con los procedimientos requeridos para la prevención de enfermedades de transmisión alimentaria, disminuir los riesgos de contaminación de los alimentos a entregar en el Programa de Alimentación Escolar PAE; con las mejores condiciones de higiene basados en el cumplimiento de requisitos exigidos por la normatividad legal vigente Resolución 2674 de 2013 del ministerio de salud y protección social.

5.4. PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINUA.

El **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, en la Fase de alistamiento, presentó los procesos de inducción orientado al personal Dinamizador Auxiliar de Alimentos recién vinculado. En respuesta, se

diseñó y presentó un plan de capacitación continuo y permanente, el cual se implementó desde el momento de la contratación y ha sido reforzado mediante jornadas de actualización técnica.

Dicho plan contempla contenidos clave relacionados con:

- Principios de higiene de los alimentos
- Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)
- Sistemas preventivos de aseguramiento de la calidad e inocuidad
- Lineamientos nutricionales del PAE

Estas actividades se enmarcan en el cumplimiento del Artículo 12 de la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, y su desarrollo fue detallado en el cronograma propuesto por el operador.

La Interventoría verificó y aprobó que el personal ofertado - dinamizador auxiliar de alimentos que fue contratado para el inicio de la fase de operación, fueron previamente capacitadas dentro de las actividades de la etapa de alistamiento o fase pre operativa, documentos hacen parte del expediente contractual y hace parte en la Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación de Casanare.

5.5. PROGRAMA DE PROVEEDORES, MATERIAS PRIMAS E INSUMOS.

El **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, presentó los documentos soportes del Programa de Proveedores, Materias Primas e Insumos, en concordancia con la normatividad sanitaria vigente, específicamente la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social y la Resolución 018858 del 11 de diciembre de 2018.

El objetivo principal de este programa es garantizar que todas las materias primas e insumos utilizados en la prestación del servicio del Programa de Alimentación Escolar (PAE), dirigido a estudiantes matriculados en instituciones educativas oficiales con modalidad de Residencias Escolares – Ración Preparada en Sitio (RPS) con cuatro

tiempos de consumo (desayuno, refrigerio, almuerzo y cena), cumplan con los requisitos sanitarios establecidos. Lo anterior con lo dispuesto en el Anexo Técnico de Calidad e Inocuidad y el Anexo Técnico de Alimentación Saludable y Sostenible del PAE. Los soportes de las actividades se detallan en el informe de fase de alistamiento, documento que reposa en la Oficina Asesora Jurídica del Departamento de Casanare.

- **MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

VER ANEXO N°. 37. COMPRAS LOCALES SEP - 2025.ANEXO N°. 39. CERTIFICACIÓN DE PAGO A PRODUCTORES LOCALES SEP - 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

- **MES DE OCTUBRE DE 2025.**

VER ANEXO N°. 38. COMPRAS LOCALES SEP - 2025.ANEXO N°. 10. CERTIFICACIÓN DE PAGO A PRODUCTORES LOCALES SEP - 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

5.6. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS.

El **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, presentó los documentos soportes presentó los documentos soportes del Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos, donde a pesar de no contar un rubro específico dentro del presupuesto oficial realizó mantenimientos preventivos a utensilios básicos reportados por el personal Dinamizador con fallas mínimas utilizados para la ejecución del PAE en las unidades aplicativas priorizadas en cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo, de esta forma garantizó la prestación del servicio con la modalidad preparado en sitio en la Institución Educativa del Resguardo Indígena (I.E Siukaro Sede Principal), así como se presentó en el informe de fase de alistamiento, documento que reposa en la Oficina Asesora Jurídica del Departamento de Casanare.

ANEXO B – COMPRAS PÚBLICAS LOCALES DE ALIMENTOS, BIENES Y SERVICIOS.

El **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, en la ejecución del en el **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N° INTERNO 2162 DE 2025-09-10** en el periodo del 17 al 30 de septiembre y del 01 al 31 de octubre de 2025 realizó compras públicas locales de alimentos, en las zonas geográficas de la región por valores iguales o superiores al treinta por ciento (30%) del valor de las compras de materia prima realizadas en el periodo objeto de este informe.

Lo anterior de acuerdo a lo establecido en la Ley N°. 2046 del 2020 y a las disposiciones emitidas por la secretaria de Desarrollo Económico, Agrícola, Ganadería y Medio Ambiente mediante Memorando N°. 0441 de fecha 8 de agosto de 2022, en la búsqueda de promover la participación de pequeños productores locales y productores locales agropecuarios cuyos sistemas productivos pertenecen a la agricultura campesina, familiar y comunitaria o sus organizaciones legalmente constituidas.

- **MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

PERIODO	VALOR COMPRA DE MATERIA PRIMA	VALOR REPORTADO COMPRAS LOCALES	% VALOR REPORTADO COMPRAS LOCALES
DEL 17 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	$ 20.234.928,56	$ 6.128.400,00	30,29%

VER ANEXO N°. 37. COMPRAS LOCALES SEP - 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

- **MES DE OCTUBRE DE 2025.**

PERIODO	VALOR COMPRA DE MATERIA PRIMA	VALOR REPORTADO COMPRAS LOCALES	% VALOR REPORTADO COMPRAS LOCALES
DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025	$ 20.234.928,56	$ 6.128.400,00	30,29%

VER ANEXO N°. 38. COMPRAS LOCALES OCT - 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

VER ANEXO N°. 5. COMPRAS PÚBLICAS LOCALES DE ALIMENTOS. Verificación y Aprobación - Informe Parcial de Pago N°. 1., Carpeta 1.

6. VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN COMPONENTE FINANCIERO.

El **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL,** en la

ejecución del en el **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N° INTERNO 2162 DE 2025-09-10**; cuyo objeto "Implementar El Servicio De Alimentación Escolar En Las Residencias Escolares Oficiales del Resguardo Indígena Chaparral y Barronegro de Sácama, Támara y Hato Corozal", da cumplimiento al componente financiero de acuerdo al avance y buen manejo de los dineros entregados en calidad de anticipo, porcentaje de ejecución mensual, raciones contratadas, raciones entregadas e ejecutadas, descuentos por falacias técnicas, entre otros aspectos financieros.

6.1. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial estimado en la Cláusula Tercera del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N° INTERNO 2162 DE 2025-09-10** asciende a la suma de TRESCIENTOS DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE. ($316.678.082,86).

6.2. ANTICIPO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N° INTERNO 2162 DE 2025-09-10

Dando cumplimento a la cláusula tercera: *(...) FORMA DE PAGO: La Entidad girará un anticipo por el equivalente al Treinta por ciento (30%) del valor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, presentación del plan de inversión del anticipo aprobado por la interventoría contratada y la suscripción del acta de inicio. (...)* del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N° INTERNO 2162 DE 2025-09-10**, el **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL.** El MANEJO DEL ANTICIPO: Para el desembolso del anticipo, el contratista deberá abrir una cuenta bancaria no conjunta a nombre del contrato, previa legalización, suscripción de acta de inicio y presentación del plan de inversión del anticipo.

6.3. PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO.

Se presentó ante la Interventoría Plan de Inversión de Anticipo para validación, aprobación y verificación del cumplimiento de los rubros de acuerdo a propuesta económica radicada ante la Gobernación de Casanare por valor equivalente al 30% del contrato, suma que asciende a **$ 95.003.424,86** el cual fue discriminado por ítem como se detalla en tabla siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
	MODALIDAD RESIDENCIA ESCOLAR	**$ 95.003.424,86**	**100%**
1	Componente 1.1. Valor ración alimento (Anexo 1.3. Costeo Minuta Ración Preparada en Sitio Residencia Escolar)	$ 70.526.261,70	74,24%
2.	Componente 1.2. Costos de transporte (Anexo 1.4. Transporte a sedes educativas ración residencias escolares).	$ 3.268.261,70	3,44%
3.	Componente 1.3. Costos de recursos humano (Anexo 1.5. Presupuesto personal manipulador ración residencia escolar).	$ 19.832.952,30	20,88%
4.	Componente 1.4 Insumos e implementos de aseo (Anexo 6 presupuesto de insumos e implementos de aseo ración residencia escolar)	$ 1.375.290,06	1,45%
	TOTAL	**$ 95.003.424,86**	**100,00%**

Los anteriores valores corresponden al valor global por modalidad establecido en plan de inversión de anticipo. El día 30 de octubre de 2025, el **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL,** suscribe acta de entrega de recursos de anticipo de acuerdo al plan de inversión de anticipo, monto que asciende a la suma de Noventa y Cinco Millones tres Mil Cuatrocientos Veinticuatro pesos Con Ochenta y Seis centavos M/Cte. (**$ 95.003.424,86)**.

6.4. AVANCE DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO

Durante este periodo del 17 al 30 de septiembre y de 01 al 31 de octubre de 2025, el **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y**

BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL dentro de la ejecución del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N° INTERNO 2162 DE 2025-09-10**, no ejecutó inversión de los recursos del anticipo, toda vez que los mismos no habian sido girados al operador.

6.5. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N° INTERNO 2162 DE 2025-09-10.

El **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL,** el día 10 de septiembre de 2025 suscribe el acta de inicio para la ejecución del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N° INTERNO 2162 DE 2025-09-10,** iniciando la operación y atención el día 17 de septiembre de 2025 para la modalidad estrategia Residencias escolares ración preparada en sitio con cuatro (4) tiempos de consumo (desayuno, refrigerio, almuerzo y cena) para las residencias escolares de las instituciones educativas oficiales del Departamento de Casanare según calendario escolar para el año 2025.

El **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, presenta ejecución presupuestal en el periodo del 17 al 30 de septiembre y del 01 al 31 de octubre de 2025, soportado en el informe parcial de pago N°. 1. por valor de **$ 37.077.797,38.**

El valor del presupuesto oficial del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N° INTERNO 2162 DE 2025-09-10,** correspondiente a **$ 316.678.082,86,** se ha ejecutado para el periodo del 17 al 30 de septiembre y del 01 al 31 de octubre de 2025 la suma de **$ 37.077.797,38** que corresponde al **11,71%** de ejecución de recursos, y quedando por ejecutar la suma de **$ 279.600.285,48** que corresponden al **88,29%** del presupuesto oficial.

CONSOLIDADO DE LAS ACTAS PARCIALES			
ACTA PARCIAL	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**	**ESTADO**
PARCIAL N°. 1.	MES DE SEPTIEMBRE 2025	$ 37.077.797,38	EN TRÁMITE

	MES DE OCTUBRE 2025		
TOTAL		**$ 37.077.797,38**	

6.6. COBERTURAS REALIZADA EN LAS UNIDADES APLICATIVAS.

La Secretaría de Educación a través de la Dirección de Cobertura Educativa y su equipo PAE, adelantaron la priorización de sedes educativas en los cuales se encuentran focalizados los beneficiarios conforme lo establece el SIMAT, es de precisar que se emitió un corte para le ejecución del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N° INTERNO 2162 DE 2025-09-10,** en el periodo del 17 al 30 de septiembre y del 01 al 31 de octubre de 2025, como se muestra a continuación:

- **MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

MODALIDAD	SIMAT	PERIODO	TITULARES DERECHOS	PRESTACIÓN DEL SERVICIO (DÍAS)
MODALIDAD RESIDENCIA ESCOLAR	19/08/2025	Del 17 al 30 de septiembre de 2025	38	14

VER ANEXO N°. 23. REPORTE CUPOS SIMAT SEP - 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

MODALIDAD DE PRESTACION DE SERVICIOS	EJECUTADO Y CERTIFICADO DEL 17 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025				
	CORTE SIMAT 19/08/2025	RACIONES EJECUTADAS	VALOR RACIÓN DIARIA	VALOR RACIONES EJECUTADAS	% FINANCIERO EJECUTADO EN SEPTIEMBRE 2025
RPS - RESIDENCIAS ESCOLARES	38	532	$ 31.475,21	$ 16.744.811,72	**5,29%**
TOTAL	**38**	**532**	**$ 27.355,00**	**$ 16.744.811,72**	**5,29%**

VER ANEXO N°. 25. FORMATO CERTIFICACIONES DE RACIONES POR RECTOR SEP – 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

- **MES DE OCTUBRE DE 2025.**

MODALIDAD	SIMAT	PERIODO	TITULARES DERECHOS	PRESTACIÓN DEL SERVICIO (DÍAS)
MODALIDAD RESIDENCIA ESCOLAR	18/09/2025	Del 01 al 31 de octubre de 2025	38	17

VER ANEXO N°. 24. REPORTE CUPOS SIMAT OCT – 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

MODALIDAD DE PRESTACION DE SERVICIOS	EJECUTADO Y CERTIFICADO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025				
	CORTE SIMAT 18/09/2025	RACIONES EJECUTADAS	VALOR RACIÓN DIARIA	VALOR RACIONES EJECUTADAS	% FINANCIERO EJECUTADO EN SEPTIEMBRE 2025
RPS - RESIDENCIAS ESCOLARES	38	646	$ 31.475,21	$ 20.332.985,66	**6,42%**
TOTAL	**38**	**646**	**$ 31.475,21**	**$ 20.332.985,66**	**6,42%**

VER ANEXO N°. 26. FORMATO CERTIFICACIONES DE RACIONES POR RECTOR OCT – 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

7. BALANCE ECONÓMICO

CONCEPTO	VALOR DEL CONTRATO	VALOR FACTURADO	VALOR POR EJECUTAR	ANTICIPO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGADO
VALOR CONTRATO	$ 316.678.082,86					
VALOR ANTICIPO						$ 95.003.424,86
VALOR ACTA PARCIAL N°. 001		$ 37.077.797,38				
VALOR AMORTIZACION ACTA N°.001				$ 18.538.898,69		
VALOR A PAGAR ACTA No. 001					**$ 18.538.898,69**	
VALOR POR EJECUTAR			$ 279.600.285,48			
VALOR POR AMORTIZAR				$ 76.464.526,17		
VALOR POR PAGAR					$ 203.135.759,31	
TOTAL	**$ 316.678.082,86**	**$ 37.077.797,38**	**$ 279.600.285,48**	**$ 95.003.424,86**	**$ 221.674.658,00**	**$ 95.003.424,86**

ANEXO N°. 6. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN CONTRACTUAL. Verificación y Aprobación - Informe Parcial de Pago N°. 1., Carpeta 1.

8. OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA.

Conforme a la cláusula segunda del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N° INTERNO 2162 DE 2025-09-10**, el **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, asumió las obligaciones y deberes, dando cumplimiento en el periodo de 17 a 30 de septiembre y de 01 a 31 de octubre de 2025, de acuerdo con las actividades que a continuación se detallan:

1. **Informar por escrito de manera inmediata a la entidad contratante, al supervisor o interventor, y al rector de la institución educativa, las deficiencias, daños o fallas identificadas, frente a las condiciones de infraestructura y equipos que impidan el adecuado funcionamiento del programa, de acuerdo con lo establecido en esta resolución, con el fin de que la ET contratante realice las adecuaciones respectivas a que haya lugar.**

 Para el periodo objeto del presente informe parcial de pago, no se reportaron daños o fallas que impidieran la prestación del servicio de alimentación escolar, esto para el periodo que corresponde al periodo del 17 al 30 de septiembre y del 01 al 31 de octubre de 2025, de conformidad con lo evidenciado en el Informe de alistamiento, acta de inventario de equipos, utensilios y menaje en los que se detalla cantidades y estado físico con los que cuenta cada una de las sedes educativas focalizadas del Resguardo indígena Chaparral y Barronegro.

2. **Cumplir con el personal culturalmente idóneo y necesario para la manipulación de alimentos, acorde al PAIP.**

 El **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, cumplió con esta actividad para el periodo del 17 al 30 de septiembre y del 01 al 31 de octubre de 2025. Prueba de lo obra en el Informe de alistamiento, certificación emitida por la autoridad mayor del Resguardo Indígena Chaparral y Barronegro donde se manifiesta que las dinamizadoras pertenecen al pueblo Indígena, por lo que se conservan las costumbres culturales y ancestrales propias del Resguardo Indígena Chaparral y Barronegro. Estos documentos reposan en el expediente contractual en custodia de la Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación de Casanare.

Se verificó que el CABILDO **INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, por contrato laboral 2 dinamizadoras auxiliares de alimentos requeridas con una dedicación de tiempo completo, no evidenciándose cambios o remplazos del personal vinculado en este periodo.

3. **Garantizar que los dinamizadores auxiliares de alimentos conozcan el funcionamiento del PAE, la cosmovisión de los pueblos, la preparación ancestral de los alimentos, el conjunto de 20 menús, (PAIP) las recetas o guías de preparación, la población beneficiarla, el diligenciamiento de formatos, manejo del kärdex diferencial para pueblos indígenas, el reporte adecuado de la información que se le solicite y el Plan de Saneamiento Básico, cumpliendo con la normatividad sanitaria vigente en el marco del bloque de constitucionalidad y la jurisprudencia que reconoce y protege los derechos fundamentales de los pueblos indígenas, en especial a la identidad cultural, la autonomía, el autogobierne y la territorialidad, que garanticen la calidad, pertinencia e inocuidad de los alimentos.**

Para esta Interventoría el **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, cumplió con esta actividad en el periodo de 17 al 30 de septiembre y del 01 al 31 de octubre de 2025. Prueba de ello lo constituyen los documentos que reposan en el archivo de la Oficina Asesora Jurídica como son: Informe de alistamiento, plan de capacitación del personal ofertado, conceptos, procedimientos y funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar PAE, enfocados en los componentes diferenciales del PAIP dentro del marco de la resolución 018858 de 2018, que indican las particularidades culturales de los pueblos indígenas. Luego de visita de interventoría se estableció que para el caso particular en la sede educativa Siukaro, el personal dinamizador auxiliar de alimentos aplicó las normas higiénicas para la preparación de los alimentos, personal dinamizador auxiliar de alimentos que recibió capacitación continua. **VER ANEXO N°. 23. REPORTE CUPOS SIMAT SEP - 2025.** Carpeta 1, Informe de Operador.

4. **Garantizar el adecuado funcionamiento de los equipos y utensilios, verificando que se utilicen de manera correcta y que se les realicen oportunamente los procedimientos de mantenimiento preventivo de acuerdo al plan establecido.**

Esta actividad fue cumplida y ejecutada por el **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL** dentro del periodo del 17 al 30 de septiembre y del 01 al 31 de octubre de 2025 (sus soportes hacen parte del informe de alistamiento, acta de inventario de equipos, utensilios y menaje en los que se detalla cantidades y estado físico con los que cuenta el centro educativo Siukaro). Se garantizó tambien el adecuado uso de equipos y utensilios con los que cuenta el establecimiento, salvo por el deterioro normal que se presenta en la operación. Así mismo se tiene establecido el plan de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos. Para este periodo no se reportaron daños o fallas que impidieran la prestación del servicio de alimentación escolar

5. **Garantizar que los dinamizadores auxiliares de alimentos se encuentren debidamente armonizados conforme a las prácticas culturales de cada pueblo, en buen estado de salud y garantizar su reemplazo temporal en los casos en que sea necesario.**

Esta Interventoría evidenció la existencia de los exámenes físicos realizados al personal dinamizador, con el fin de garantizar el buen estado de salud de todo personal contratado, aclarándose que para este periodo no se presentaron novedades de remplazo temporal o cambios de personal.

Luego de revisarse la vinculación del personal dinamizador de alimentos, se encuentra que el mismo es idóneo, cuenta con certificación emitida por la autoridad mayor del Resguardo Indígena Chaparral y Barronegro, que las mismas pertenecen al pueblo Indígena, por lo que se conservan las costumbres culturales y ancestrales propias.

6. **Garantizar la pertinencia, características, condiciones de inocuidad y calidad de los alimentos entregados a los establecimientos educativos cumpliendo con lo estipulado en el PAIP y la norma legal vigente.**

Como Interventoría, se verificó que las materias primas para la prestación del servicio de alimentación contaran con el registro sanitario exigido por la normatividad sanitaria vigente, resolución 5109 de 2005 del Ministerio de Salud y de Protección Social.

Para el periodo del 17 al 30 de septiembre y del 01 al 31 de octubre de 2025, esta actividad se cumplió ya que se constató la entrega de la materia prima para la prestación del servicio de alimentación de conformidad con las condiciones de inocuidad y calidad estipuladas en la resolución sanitaria vigente y lo estipulado en la resolución 018858 de 2018 respecto del PAIP en las visitas de seguimiento, monitoreo y control realizadas.

- **MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

VER ANEXO N°. 25. FORMATO CERTIFICACIÓN DE RACIONES POR RECTOR SEP - 2025. ANEXO N°. 27. FORMATO PLANILLAS DE REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA SEP - 2025. ANEXO N°. 29. FORMATO PLAN DE RUTAS SEP - 2025. ANEXO N°. 31. FORMATO REMISIONES DE ENTREGA DE MATERIAS PRIMAS SEP - 2025. ANEXO N°. 33. ACTA DE ENTREGA ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN SEP - 2025. ANEXO N°. 35. ACTA DE ENTREGA PIMPINAS DE GAS SEP - 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

- **MES DE OCTUBRE DE 2025.**

VER ANEXO N°. 26. FORMATO CERTIFICACIÓN DE RACIONES POR RECTOR OCT - 2025. ANEXO N°. 28. FORMATO PLANILLAS DE REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA OCT - 2025. ANEXO N°. 30. FORMATO PLAN DE RUTAS OCT - 2025. ANEXO N°. 32. FORMATO REMISIONES DE ENTREGA DE MATERIAS PRIMAS OCT - 2025. ANEXO N°. 34. ACTA DE ENTREGA ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN OCT - 2025. ANEXO N°. 36. ACTA DE ENTREGA PIMPINAS DE GAS OCT - 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

7. Realizar la entrega de víveres para cada establecimiento educativo de acuerdo con los cupos asignados para cada uno de ellos, soportando en las actas de remisión cada jornada de entrega.

La Interventoría da cuanta del cumplimiento de esta actividad por parte del **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, en el periodo del 17 al 30 de septiembre y del 01 al 31 de octubre de 2025, precisándose que en este lapso de tiempo no se presentaron faltantes o devoluciones de víveres, constatando la entrega de víveres para la prestación del servicio de alimentación escolar en el Centro Educativo Siukaro

- **MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

VER ANEXO N°. 23. REPORTE CUPOS SIMAT SEP – 2025. ANEXO N°. 25. FORMATO CERTIFICACIÓN DE RACIONES POR RECTOR SEP - 2025. ANEXO N°. 27. FORMATO PLANILLAS DE REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA SEP - 2025. ANEXO N°. 29. FORMATO PLAN DE RUTAS SEP - 2025. ANEXO N°. 31. FORMATO REMISIONES DE ENTREGA DE MATERIAS PRIMAS SEP - 2025. ANEXO N°. 33. ACTA DE ENTREGA

ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN SEP - 2025. ANEXO N°. 35. ACTA DE ENTREGA PIMPINAS DE GAS SEP - 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

- **MES DE OCTUBRE DE 2025.**

VER ANEXO N°. 24. REPORTE CUPOS SIMAT OCT – 2025. ANEXO N°. 26. FORMATO CERTIFICACIÓN DE RACIONES POR RECTOR OCT - 2025. ANEXO N°. 28. FORMATO PLANILLAS DE REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA OCT - 2025. ANEXO N°. 30. FORMATO PLAN DE RUTAS OCT - 2025. ANEXO N°. 32. FORMATO REMISIONES DE ENTREGA DE MATERIAS PRIMAS OCT - 2025. ANEXO N°. 34. ACTA DE ENTREGA ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN OCT - 2025. ANEXO N°. 36. ACTA DE ENTREGA PIMPINAS DE GAS OCT - 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

8. Diligenciar los formatos necesarios para garantizar la ejecución del programa de alimentación escolar indígena y demás documentos requeridos por la supervisión.

Actividad cumplida por parte del **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, en este periodo (17 al 30 de septiembre y del 01 al 31 de octubre de 2025). Se diligenciaron los formatos establecidos por el MEN para el programa de alimentación escolar – PAE con el enfoque diferencial de comunidad indígena de conformidad con la resolución N°. 018858 de 2018 y la resolución 0335 del 2021.

- **MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

VER ANEXO N°. 25. FORMATO CERTIFICACIÓN DE RACIONES POR RECTOR SEP - 2025. ANEXO N°. 27. FORMATO PLANILLAS DE REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA SEP - 2025. ANEXO N°. 29. FORMATO PLAN DE RUTAS SEP - 2025. ANEXO N°. 31. FORMATO REMISIONES DE ENTREGA DE MATERIAS PRIMAS SEP - 2025. ANEXO N°. 33. ACTA DE ENTREGA ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN SEP - 2025. ANEXO N°. 35. ACTA DE ENTREGA PIMPINAS DE GAS SEP - 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

- **MES DE OCTUBRE DE 2025.**

VER ANEXO N°. 26. FORMATO CERTIFICACIÓN DE RACIONES POR RECTOR OCT - 2025. ANEXO N°. 28. FORMATO PLANILLAS DE REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA OCT - 2025. ANEXO N°. 30. FORMATO PLAN DE RUTAS OCT - 2025. ANEXO N°. 32. FORMATO REMISIONES DE ENTREGA DE MATERIAS PRIMAS OCT - 2025. ANEXO N°. 34. ACTA DE ENTREGA ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN OCT - 2025. ANEXO N°. 36. ACTA DE ENTREGA PIMPINAS DE GAS OCT - 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

9. Participar en las reuniones en las que se le convoque; atender las visitas a comedores escolares que realice la supervisión del contrato o interventor, entes de control; el MEN, entre otros actores; dar

respuesta oportuna y verificable a los requerimientos realizados por los entes de control, el MEN y demás actores del Programa y cumplir con la implementación de los planes de mejoramiento que se requieran.

Para el periodo objeto del presente informe se convocó al Operador del PAE a los siguientes comités:

ÍTEM	FECHA CELEBRACIÓN	ACTA DE COMITÉ N°.	TEMAS ABORDADOS
1	19 de septiembre de 2025		Conformación Comité de Dirección
2	19 de septiembre de 2025	1	Comité Técnico de dirección para tratar Temas de generalidades del contrato y fase preoperativa del contrato.
3	14 de octubre de 2025	2	Comité Técnico de dirección para tratar Temas de generalidades del contrato y de ejecución del contrato.

Por lo anterior, la Interventoría deja constancia del cumplimiento de esta actividad por parte del **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, al evidenciar la asistencia y participación del operador en los comités y/o reuniones a los que fue convocado.

10. Publicar en un lugar visible para la comunidad educativa la Ficha Técnica de información general del PAE, y el componente nutricional, escritos en castellano y en la lengua del correspondiente pueblo indígena, si aplica.

La Interventoría pudo evidenciar que el CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL, publicó la Ficha Técnica de información general del PAE, y el componente nutricional, escritos en castellano y en la lengua del pueblo indígena en los periodos que se prestó el servicio, en un lugar visible del centro educativo Siukaro escritos en castellano y en la lengua del pueblo UWA

- **MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

VER ANEXO N°. 43. Registro fotográfico de la ejecución sep - 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

- **MES DE OCTUBRE DE 2025.**

VER ANEXO N°. 44. Registro fotográfico de la ejecución oct - 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

11. Realizar el registro diario de complementos alimentarios entregados bajo la modalidad de ración preparada en sitio, registro diario de estudiantes atendidos en el programa de alimentación escolar indígena.

En el periodo del 17 al 30 de septiembre y del 01 al 31 de octubre de 2025, se cumplió con esta actividad. De hecho, se revisaron los formato de registro y control diario de asistencia suscritos por el rector del Centro Educativo Siukaro del Resguardo Indígena Chaparral y Barronegro, en el cual se registraron los beneficiarios del programa de alimentación escolar indígena en este periodo.

- **MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

VER ANEXO N°. 25. FORMATO CERTIFICACIÓN DE RACIONES POR RECTOR SEP - 2025. ANEXO N°. 27. FORMATO PLANILLAS DE REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA SEP - 2025. ANEXO N°. 29. FORMATO PLAN DE RUTAS SEP - 2025. ANEXO N°. 31. FORMATO REMISIONES DE ENTREGA DE MATERIAS PRIMAS SEP - 2025. ANEXO N°. 33. ACTA DE ENTREGA ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN SEP - 2025. ANEXO N°. 35. ACTA DE ENTREGA PIMPINAS DE GAS SEP - 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

- **MES DE OCTUBRE DE 2025.**

VER ANEXO N°. 26. FORMATO CERTIFICACIÓN DE RACIONES POR RECTOR OCT - 2025. ANEXO N°. 28. FORMATO PLANILLAS DE REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA OCT - 2025. ANEXO N°. 30. FORMATO PLAN DE RUTAS OCT - 2025. ANEXO N°. 32. FORMATO REMISIONES DE ENTREGA DE MATERIAS PRIMAS OCT - 2025. ANEXO N°. 34. ACTA DE ENTREGA ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN OCT - 2025. ANEXO N°. 36. ACTA DE ENTREGA PIMPINAS DE GAS OCT - 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

12. Garantizar la implementación y cumplimiento del Plan Alimentario Indígena Propio determinado para el establecimiento educativo priorizado para PAE.

Del 17 al 30 de septiembre y del 01 al 31 de octubre de 2025, se cumplió con esta actividad de acuerdo con el componente nutricional Plan Alimentario Indígena Propio PAIP. Se evidenció tambien la entrega de las raciones del servicio de alimentación escolar a los estudiantes matriculados en residencias escolares del centro educativo.

- **MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

VER ANEXO N°. 23. REPORTE CUPOS SIMAT SEP – 2025. ANEXO N°. 25. FORMATO CERTIFICACIÓN DE RACIONES POR RECTOR SEP - 2025. ANEXO N°. 27. FORMATO

PLANILLAS DE REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA SEP - 2025. ANEXO N°. 29. FORMATO PLAN DE RUTAS SEP - 2025. ANEXO N°. 31. FORMATO REMISIONES DE ENTREGA DE MATERIAS PRIMAS SEP - 2025. ANEXO N°. 33. ACTA DE ENTREGA ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN SEP - 2025. ANEXO N°. 35. ACTA DE ENTREGA PIMPINAS DE GAS SEP - 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

- **MES DE OCTUBRE DE 2025.**

VER ANEXO N°. 24. REPORTE CUPOS SIMAT OCT – 2025. ANEXO N°. 26. FORMATO CERTIFICACIÓN DE RACIONES POR RECTOR OCT - 2025. ANEXO N°. 28. FORMATO PLANILLAS DE REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA OCT - 2025. ANEXO N°. 30. FORMATO PLAN DE RUTAS OCT - 2025. ANEXO N°. 32. FORMATO REMISIONES DE ENTREGA DE MATERIAS PRIMAS OCT - 2025. ANEXO N°. 34. ACTA DE ENTREGA ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN OCT - 2025. ANEXO N°. 36. ACTA DE ENTREGA PIMPINAS DE GAS OCT - 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

13. Presentar a la supervisión del contrato, mes vencido, informe de avance de ejecución del contrato con sus respectivos soportes diferente del informe parcial de pago, que contenga avance operativo, administrativo y financiero del contrato. De obligatorio cumplimiento soportar el pago de Nómina y seguridad social, extractos bancarios de cuenta de anticipo, dentro de los 10 días calendario siguiente a la prestación del servicio.

La Interventoría deja constancia que esta actividad se cumplió por parte del **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, para el periodo del 17 al 30 de septiembre y del 01 al 31 de octubre de 2025, presentando por separado los informes ejecutivos Nos. 01 y 02, documentos que contienen la información referente a los componentes de avance operativo, administrativo y financiero,

- **MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

VER ANEXO N°. 41. INFORME EJECUTIVO MENSUAL SEP – 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

- **MES DE OCTUBRE DE 2025.**

VER ANEXO N°. 42. INFORME EJECUTIVO MENSUAL OCT – 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

14. Contribuir al fortalecimiento de las economías locales desde la operación del PAE adquiriendo el 30% del valor total de los recursos en alimentos ofrecidos por pequeños productores agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria o de sus organizaciones legalmente constituidas, cumplimiento a las directrices emitidas en la ley 2046 del 2020 y demás normas concordantes.

Conforme a la certificación de prestación del servicio, en ella se refleja el cumplimento de esta actividad por parte del **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, en el periodo del 17 al 30 de septiembre y del 01 al 31 de octubre de 2025, dejando constancia que se adquirieron los alimentos a través del programas de compras locales, teniendo en cuenta la oferta de los productos del área de influencia del Resguardo Indígena Chaparral y Barronegro.

- **MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

VER ANEXO N°. 37. Compras locales sep - 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

- **MES DE OCTUBRE DE 2025.**

VER ANEXO N°. 38. Compras locales oct - 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

15. Hacer parte de la estrategia territorial de compras públicas locales atendiendo a los llamados de las entidades territoriales en ruedas de negocios y/o capacitaciones de las entidades involucradas.

Por parte de la Interventoría realiza la verificación y aprobación de la actividad ejecutada por el **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL**, para el periodo del 17 al 30 de septiembre y del 01 al 31 de octubre de 2025, del cumplimiento de la actividad se evidenció que se interesó por implementar y fortalecer la estrategia territorial de compras públicas locales.

El operador adquirió los alimentos por compras locales teniendo en cuenta la oferta de los productos del área de influencia del Resguardo Indígena Chaparral y Barronegro, lo anterior con el fin de garantizar el suministro de materia prima al Centro Educativo Siukaro durante la ejecución del programa de alimentación escolar para los meses de septiembre y octubre de 2025. En este periodo no hubo convocatoria alguna de la entidad territorial a ruedas de negocios y/o capacitaciones pero se asume el compromiso de participar una vez existan invitaciones abiertas sobre el particular.

- **MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

VER ANEXO N°. 37. Compras locales sep - 2025. **ANEXO N°. 39.** Certificación de pago a productores locales sep - 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

- **MES DE OCTUBRE DE 2025.**

VER ANEXO N°. 38. Compras locales oct - 2025. **ANEXO N°. 40.** Certificación de pago a productores locales oct - 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

16. **Realizar pago contra entrega a los pequeños productores agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria o de sus organizaciones legalmente constituidas, en tanto este ingreso constituya su principal fuente de sustento.**

Como ya se manifestó, el operador adquirió los alimentos por compras locales teniendo en cuenta la oferta de los productos del área de influencia del Resguardo Indígena Chaparral y Barronegro, así mismo se constató que el operador realizó de manera oportuna los pagos a los productores locales, de conformidad con los documentos anexos que acompañan el presente informe

- **MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

VER ANEXO N°. 37. Compras locales sep - 2025. **ANEXO N°. 39.** Certificación de pago a productores locales sep - 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

- **MES DE OCTUBRE DE 2025.**

VER ANEXO N°. 38. Compras locales oct - 2025. **ANEXO N°. 40.** Certificación de pago a productores locales oct - 2025. Carpeta 1, Informe de Operador.

9. CONCLUSIONES

En cumplimiento de las actividades dispuestas en el CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025, objeto: "REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" y en el marco del seguimiento y control al **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N° INTERNO 2162 DE 2025-09-10,** objeto **"PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL RESGUARDO INDÍGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE",** el contratista cumplió con las actividades contractuales de prestar el servicio de alimentación escolar para los estudiantes matriculados en la estrategia de residencias escolares de las instituciones educativas oficiales del

Resguardo Indígena Chaparral y Barronegro del departamento de Casanare., en el periodo 17 a 30 de septiembre y de 01 a 31 de octubre de 2025.

Así mismo, el operador abordó los componentes y actividades contractuales conforme a la normatividad vigente dejando evidencia de sus actuaciones, para tramite de pago del Acta de Recibido Parcial 01. correspondiente al periodo del 17 al 30 de septiembre y del 01 al 31 de octubre de 2025, por un valor de TREINTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE ($ 37.077.797,38) del cual se amortizará el valor de DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE ($ 18.538.898,69).

Dado lo anterior, la Interventoría autoriza bajo su exclusiva y única responsabilidad el trámite del pago correspondiente al periodo evaluado, conforme a lo establecido en el Acta de Recibido Parcial N°. 1.

Atentamente,

SANDRA YINED LEON MORA
R/L UT INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025

	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025	**OBJETO:** REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
	CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y N° INTERNO 2391 DE 2025	

VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN

ANEXO N°. 1.

PAGO DE HONORARIOS – PERSONAL OFERTADO

AUXILIAR OPERATIVO

PERIODO: DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE Y DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025.

1374

	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025 CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y N° INTERNO 2391 DE 2025	**OBJETO:** REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025
CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº. SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y N° INTERNO 2391 DE 2025

PAGO DE HONORARIOS – PERSONAL OFERTADO AUXILIAR OPERATIVO
MES DE SEPTIEMBRE DE 2025
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N°. INTERNO 2162 DE 2025
RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO

La Interventoría revisó, verificó y aprobó el pago de honorarios, personal ofertado Auxiliar Operativo con los respectivos soportes presentados (Cuenta de cobro, cédula de ciudadanía y Comprobante de egreso N°.6606 del 30/09/2025)

VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN PAGO DE HONORARIOS – PERSONAL OFERTADO AUXILIAR OPERATIVO						
ITEM.	**PERSONAL OFERTADO**	**N°. IDENTIFICACIÓN**	**CARGO DESEMPEÑADO**	**HONORARIOS MENSUALES**	**DÍAS LABORADOS**	**HONORARIOS PAGADOS**
1	ALIRIO CÁCERES JAIMES	6.965.247	AUXILIAR OPERATIVO	$ 2.100.000,00	14	$ 980.000,00

Aprobó:
SANDRA YINED LEON MORA
Interventora

1378

	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025	**OBJETO:** REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
	CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y N° INTERNO 2391 DE 2025	

UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025
CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº. SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y N° INTERNO 2391 DE 2025

PAGO DE HONORARIOS – PERSONAL OFERTADO AUXILIAR OPERATIVO
MES DE OCTUBRE DE 2025
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N°. INTERNO 2162 DE 2025
RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO

La Interventoría revisó, verificó y aprobó el pago de honorarios, personal ofertado Auxiliar Operativo con los respectivos soportes presentados (Cuenta de cobro, cédula de ciudadanía y Comprobante de egreso N°.6745 del 30/10/2025)

VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN PAGO DE HONORARIOS – PERSONAL OFERTADO AUXILIAR OPERATIVO						
ITEM.	**PERSONAL OFERTADO**	**N°. IDENTIFICACIÓN**	**CARGO DESEMPEÑADO**	**HONORARIOS MENSUALES**	**DÍAS LABORADOS**	**HONORARIOS PAGADOS**
1	ALIRIO CÁCERES JAIMES	6.965.247	AUXILIAR OPERATIVO	$ 2.100.000,00	20	$ 1.400.000,00

Verificó: _____
ANA YIBE MESA MESA
Contadora Pública

Aprobó: _____
SANDRA YINED LEON MORA
Interventora

VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN

ANEXO N°. 2.

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL – PERSONAL OFERTADO AUXILIAR OPERATIVO

PERIODO: DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE Y DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025.

1377

	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025	**OBJETO:** REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
	CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y N° INTERNO 2391 DE 2025	

UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025
CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº. SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y N° INTERNO 2391 DE 2025

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL – PERSONAL OFERTADO AUXILIAR OPERATIVO
MES DE SEPTIEMBRE DE 2025
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N°. INTERNO 2162 DE 2025
RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO

La Interventoría revisó, verificó y aprobó el pago de la seguridad social del personal ofertado Auxiliar Operativo vinculado por prestación de servicios, en la plataforma correspondiente, donde se evidencia el cumplimiento de acuerdo al IBC establecido

VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL – PERSONAL OFERTADO AUXILIAR OPERATIVO													
ITEM.	**PERSONAL OFERTADO**	**N°. IDENTIFICACIÓN**	**CARGO DESEMPEÑADO**	**TIPO DE CONTRATO**	**PERIODO SALUD**	**PERIODO PENSIÓN**	**HONORARIOS MENSUALES**	**DÍAS LAB.**	**IBC SEGURIDAD SOCIAL**	**TIPO DE PLANILLA**	**N°. PLANILLA**	**VALOR PAGADO**	**FECHA DE PAGO PLANILLA**
1	ALIRIO CÁCERES JAIMES	6.965.247	AUXILIAR OPERATIVO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	2025-09	2025-09	$ 2.100.000,00	14	$1.423.500	I	89838241	$ 487.600	15/09/2025

Aprobó:
SANDRA YINED LEON MORA
Interventora

1378

	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025 CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y N° INTERNO 2391 DE 2025	**OBJETO:** REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025
CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº. SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y N° INTERNO 2391 DE 2025

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL – PERSONAL OFERTADO AUXILIAR OPERATIVO
MES DE OCTUBRE DE 2025
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N°. INTERNO 2162 DE 2025
RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO

La Interventoría revisó, verificó y aprobó el pago de la seguridad social del personal ofertado Auxiliar Operativo vinculado por prestación de servicios, en la plataforma correspondiente, donde se evidencia el cumplimiento de acuerdo al IBC establecido

VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL – PERSONAL OFERTADO AUXILIAR OPERATIVO													
ITEM.	**PERSONAL OFERTADO**	**N°. IDENTIFICACIÓN**	**CARGO DESEMPEÑADO**	**TIPO DE CONTRATO**	**PERIODO SALUD**	**PERIODO PENSIÓN**	**HONORARIOS MENSUALES**	**DÍAS LAB.**	**IBC SEGURIDAD SOCIAL**	**TIPO DE PLANILLA**	**N°. PLANILLA**	**VALOR PAGADO**	**FECHA DE PAGO PLANILLA**
1	ALIRIO CÁCERES JAIMES	6.965.247	AUXILIAR OPERATIVO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	2025-10	2025-10	$ 2.100.000,00	20	$1.423.500	I	90779000	$ 487.600	22/10/2025

Verificó: _____
ANA YIBE MESA MESA
Contadora Pública

Aprobó: _____
SANDRA YINED LEON MORA
Interventora

	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025	**OBJETO:** REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
	CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y N° INTERNO 2391 DE 2025	

VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN

ANEXO N°. 3.

PAGO DE NÓMINA - PERSONAL

DINAMIZADOR AUXILIAR DE ALIMENTOS

PERIODO: DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE Y DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025.

380

	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025	**OBJETO:** REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
	CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y N° INTERNO 2391 DE 2025	

UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025
CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº. SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y N° INTERNO 2391 DE 2025

PAGO DE NÓMINA - PERSONAL DINAMIZADOR AUXILIAR DE ALIMENTOS
MES DE SEPTIEMBRE DE 2025
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N°. INTERNO 2162 DE 2025
RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO

La Interventoría revisó, verificó y aprobó el pago de la seguridad social del personal Dinamizador Auxiliar de Alimentos vinculado por contrato de obra o labor contratada, en la plataforma correspondiente, donde se evidencia el cumplimiento de acuerdo al artículo 65 ley 1819 y decreto 1828 de 2013 y pago de aportes parafiscales.

VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN PAGO DE NOMINA - PERSONAL DINAMIZADOR AUXILIAR DE ALIMENTOS

ITEM	PERSONAL OFERTADO	N°. IDENTIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	SALARIO BÁSICO	DÍAS TRABAJADOS	SALARIO DEVENGADO	AUXILIO TRANSPORTE	DOMINICAL O FESTIVO	VALOR DEVENGADO	DEDUCCIÓN SALUD	DEDUCCIÓN PENSIÓN	DEDUCCIONES	VALOR PAGADO
1	NANCY DUARTE CRISTANCHO	1.193.578.541	SIUKARO	TÁMARA	$ 1.423.500,00	14	$ 864.300,00	$ 93.333,00	$ 170.859,00	$ 928.492,00	$ 33.406,00	$ 33.406,00	**$ 66.812,00**	$ 861.680,00
2	RUTH KARINA JOROPA YAGUIDUA	1.006.499.375	SIUKARO		$ 1.423.500,00	14	$ 864.300,00	$ 93.333,00	$ 170.859,00	$ 928.492,00	$ 33.406,00	$ 33.406,00	**$ 66.812,00**	$ 861.680,00
TOTALES							**$ 1.328.600,00**	**$ 186.666,00**	**$ 341.718,00**	**$ 1.856.984,00**	**$ 66.812,00**	**$ 66.812,**	**$ 133.624,00**	**$ 1.723.360,00**

Aprobó:
SANDRA YINED LEON MORA
Interventora

	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025	**OBJETO:** REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
	CONTRATO DE CONSULTORÍA N° SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y N° INTERNO 2391 DE 2025	

UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025
CONTRATO DE CONSULTORÍA N°. SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y N° INTERNO 2391 DE 2025

PAGO DE NÓMINA - PERSONAL DINAMIZADOR AUXILIAR DE ALIMENTOS
MES DE OCTUBRE DE 2025
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N°. INTERNO 2162 DE 2025
RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO

La Interventoría revisó, verificó y aprobó el pago de la seguridad social del personal Dinamizador Auxiliar de Alimentos vinculado por contrato de obra o labor contratada, en la plataforma correspondiente, donde se evidencia el cumplimiento de acuerdo al artículo 65 ley 1819 y decreto 1828 de 2013 y pago de aportes parafiscales.

VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN PAGO DE NOMINA - PERSONAL DINAMIZADOR AUXILIAR DE ALIMENTOS

ITEM	PERSONAL OFERTADO	N°. IDENTIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	SALARIO BÁSICO	DÍAS TRABAJADOS	SALARIO DEVENGADO	AUXILIO TRANSPORTE	DOMINICAL O FESTIVO	VALOR DEVENGADO	DEDUCCIÓN SALUD	DEDUCCIÓN PENSIÓN	DEDUCCIONES	VALOR PAGADO
1	NANCY DUARTE CRISTANCHO	1.193.578.541	SIUKARO	TÁMARA	$ 1.423.500,00	20	$ 949.000,00	$ 93.333,00	$ 85.371,00	$ 1.167.704,00	$ 41.375,00	$ 41.375,00	**$ 82.750,00**	$ 1.084.954,00
2	RUTH KARINA JOROPA YAGUIDUA	1.006.499.375	SIUKARO		$ 1.423.500,00	20	$ 949.000,00	$ 93.333,00	$ 170.859,00	$ 1.253.192,00	$ 44.794,00	$ 44.794,00	**$ 89.588,00**	$ 1.163.604,00
TOTALES							**$ 1.328.600,00**	**$ 1.898.000,00**	**$ 256.230,00**	**$ 2.420.896,00**	**$ 86.169,00**	**$ 86.169,00**	**$ 172.388,00**	**$ 2.248.558,00**

Verificó: _____
ANA YIBE MESA MESA
Contadora Pública

Aprobó: _____
SANDRA YINED LEON MORA
Interventora

VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN

ANEXO N°. 4.

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL - PERSONAL

DINAMIZADOR AUXILIAR DE ALIMENTOS

PERIODO: DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE Y DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025.

383

	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025 CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y N° INTERNO 2391 DE 2025	**OBJETO:** REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025
CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº. SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y N° INTERNO 2391 DE 2025

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL DINAMIZADOR AUXILIAR DE ALIMENTOS
MES DE OCTUBRE DE 2025
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N°. INTERNO 2162 DE 2025
RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO

La Interventoría revisó, verificó y aprobó el pago de la seguridad social del personal Dinamizador Auxiliar de Alimentos vinculado por contrato de obra o labor contratada, en la plataforma correspondiente, donde se evidencia el cumplimiento de acuerdo al artículo 65 ley 1819 y decreto 1828 de 2013 y pago de aportes parafiscales.

VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL - PERSONAL DINAMIZADOR AUXILIAR DE ALIMENTOS

ITEM	PERSONAL OFERTADO	N°. IDENTIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SALARIO BÁSICO	DOMINICAL O FESTIVO	VALOR DEVENGADO	DIAS LABORADOS	IBC SEGURIDAD SOCIAL	APORTE SALUD	APORTE PENSIÓN	APORTE ARL	APORTE CCF	APORTE SENA	APORTE ICBF	VALOR APORTES	VALOR MORATORIA	N. PLANILLA
1	NANCY DUARTE CRISTANCHO	1.193.578.541	SIUKARO	$ 1.423.500,00	$ 85.371,00	$ 1.167.704,00	20	$ 1.508.910,00	$ 169.800,00	$ 241.600,00	$ 5.400,00	$ 41.400,00	$ 20.700,00	$ 31.100,00	$ 510.000,00	$ 0,00	90749433
2	RUTH KARINA JOROPA YAGUIDUA	1.006.499.375	SIUKARO	$ 1.423.500,00	$ 170.859,00	$ 1.253.192,00	20	$ 1.594.320,00	$ 180.400,00	$ 255.200,00	$ 5.900,00	$ 44.800,00	$ 22.400,00	$ 33.600,00	$ 542.300,00		
TOTALES					**$ 256.230,00**	**$ 2.420.896,00**		**$ 3.103.230,00**	**$ 350.200,00**	**$ 496.800,00**	**$ 11.300,00**	**$ 86.200,00**	**$ 43.100,00**	**$ 64.700,00**	**$ 1.052.300,00**	**$ 0,00**	

Verificó: _____
ANA YIBE MESA MESA
Contadora Pública

Aprobó: _____
SANDRA YINED LEON MORA
Interventora

VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN

ANEXO N°. 5.

COMPRAS PÚBLICAS LOCALES DE ALIMENTOS

PERIODO: DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE Y DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025.

1388

	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025	**OBJETO:** REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
	CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y N° INTERNO 2391 DE 2025	

UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025
CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº. SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y N° INTERNO 2391 DE 2025

COMPRAS PÚBLICAS LOCALES DE ALIMENTOS
MES DE SEPTIEMBRE DE 2025
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N°. INTERNO 2162 DE 2025
RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO

La Interventoría revisó, verificó y aprobó el pago realizado por las compras públicas locales de conformidad con los soportes presentados por el Resguardo Indígena Caño Mochuelo (Cuenta de cobro, cedula de ciudadanía y comprobante de pago o documento equivalente

VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN PAGO COMPRAS PÚBLICAS LOCALES DE ALIMENTOS									
ÍTEM	PROVEEDOR LOCAL	CÉDULA	CANTIDAD	PRODUCTO	Nº. CUENTA DE COBRO	FECHA FACTURA	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR COMPRA	SITIO GEOGRÁFICO
1	LIBARDO ARCHILA	6.965.299	156	ENVUELTO DE YUCA O MAIZ PRECOCIDO	001	30/10/2025	6679	$ 390.000,00	RESGUARDO INDIGENA
2	HUBER CAMRGO SALON	1.118.146.134	620	HUEVOS DE GALLINA	001	30/10/2025	6678	$ 483.600,00	RESGUARDO INDIGENA
3	NANCY DUARTE CRISTANCHO	1.193.578.541	610	HUEVOS DE GALLINA	001	30/10/2025	6677	$ 475.800,00	RESGUARDO INDIGENA
4	ALICIA SALON DUARTES	1.118.146.129	30	PAPAYA	001	30/10/2025	6676	$ 184.000,00	RESGUARDO INDIGENA
5	ALICIA SALON DUARTES	1.118.146.129	60	YUCA	001	30/10/2025	6676	$ 288.000,00	RESGUARDO INDIGENA
6	WILBER SALON CAMARGO	1.118.146.324	60	PLÁTANO HARTÓN, MADURO	001	30/10/2025	6675	$ 312.000,00	RESGUARDO INDIGENA
7	WILBER SALON CAMARGO	1.118.146.324	60	PLÁTANO HARTÓN, VERDE	001	30/10/2025	6675	$ 312.000,00	RESGUARDO INDIGENA
8	NERY CÁCERES JAIMES	23.710.402	30	POLLO	001	30/10/2025	6674	$ 540.000,00	RESGUARDO INDIGENA
9	GLADYS PERICO SALON	23.710.514	32	POLLO	001	30/10/2025	6783	$ 576.000,00	RESGUARDO INDIGENA
	VALORES TOTALES COMPRAS PÚBLICAS LOCALES							**$ 3.461.400,00**	
	PORCENTAJE COMPRAS PÚBLICAS LOCALES							**31,77%**	

Aprobó:
SANDRA YINED LEON MORA
Interventora

	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025	**OBJETO:** REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
	CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y N° INTERNO 2391 DE 2025	

UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025
CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº. SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y N° INTERNO 2391 DE 2025

COMPRAS PÚBLICAS LOCALES DE ALIMENTOS
MES DE OCTUBRE DE 2025
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N°. INTERNO 2162 DE 2025
RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO

La Interventoría revisó, verificó y aprobó el pago realizado por las compras públicas locales de conformidad con los soportes presentados por el Resguardo Indígena Caño Mochuelo (Cuenta de cobro, cedula de ciudadanía y comprobante de pago o documento equivalente

VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN PAGO COMPRAS PÚBLICAS LOCALES DE ALIMENTOS

ITEM	PROVEEDOR LOCAL	CÉDULA	CANTIDAD	PRODUCTO	N°. CUENTA DE COBRO	FECHA FACTURA	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR COMPRA	SITIO GEOGRÁFICO
1	LIBARDO ARCHILA	6.965.299	156	ENVUELTO DE YUCA O MAIZ PRECOCIDO	3	30/09/2025	6680	$ 390.000,00	RESGUARDO INDIGENA
2	HUBER CAMRGO SALON	1.118.146.134	620	HUEVOS DE GALLINA	3	30/09/2025	6681	$ 483.600,00	RESGUARDO INDIGENA
3	NANCY DUARTE CRISTANCHO	1.193.578.541	610	HUEVOS DE GALLINA	3	30/09/2025	6683	$ 475.800,00	RESGUARDO INDIGENA
4	ALICIA SALON DUARTES	1.118.146.129	40	PAPAYA	3	30/09/2025	6684	$ 112.000,00	RESGUARDO INDIGENA
5	ALICIA SALON DUARTES	1.118.146.129	40	YUCA	3	30/09/2025	6684	$ 192.000,00	RESGUARDO INDIGENA
6	WILBER SALON CAMARGO	1.118.146.324	50	PLÁTANO HARTÓN, MADURO	3	30/09/2025	6685	$ 260.000,00	RESGUARDO INDIGENA
7	WILBER SALON CAMARGO	1.118.146.324	50	PLÁTANO HARTÓN, VERDE	3	30/09/2025	6685	$ 260.000,00	RESGUARDO INDIGENA
8	NERY CÁCERES JAIMES	23.710.402	30	POLLO	3	30/09/2025	6686	$ 540.000,00	RESGUARDO INDIGENA
9	GLADYS PERICO SALON	23.710.514	30	POLLO	3	30/09/2025	6687	$ 540.000,00	RESGUARDO INDIGENA
10	MARIA IGNACIA ARCHILA	23.710.409	30	CARNE DE RES	3	30/09/2025	6688	$ 870.000,00	RESGUARDO INDIGENA
11	NANCY SALON ARCHILA	1.006.559.782	30	CARNE DE RES	3	30/09/2025	6689	$ 870.000,00	RESGUARDO INDIGENA
		VALORES TOTALES COMPRAS PÚBLICAS LOCALES						**$ 4.993.400,00**	
		PORCENTAJE COMPRAS PÚBLICAS LOCALES						**37,75%**	

Verificó: _____
ANA YIBE MESA MESA
Contadora Pública

Aprobó: _____
SANDRA YINED LEON MORA
Interventora

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ANEXO N°. 6.

PERIODO: DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE Y DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025.

	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025	**OBJETO:** REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
	CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y N° INTERNO 2391 DE 2025	

UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025
CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº. SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y N° INTERNO 2391 DE 2025

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL DINAMIZADOR AUXILIAR DE ALIMENTOS
MES DE SEPTIEMBRE DE 2025
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y N°. INTERNO 2162 DE 2025
RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO

La Interventoría revisó, verificó y aprobó el pago de la seguridad social del personal Dinamizador Auxiliar de Alimentos vinculado por contrato de obra o labor contratada, en la plataforma correspondiente, donde se evidencia el cumplimiento de acuerdo al artículo 65 ley 1819 y decreto 1828 de 2013 y pago de aportes parafiscales.

VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL - PERSONAL DINAMIZADOR AUXILIAR DE ALIMENTOS

ITEM	PERSONAL OFERTADO	N°. IDENTIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SALARIO BÁSICO	DOMINICAL O FESTIVO	VALOR DEVENGADO	DIAS LABORADOS	IBC SEGURIDAD SOCIAL	APORTE SALUD	APORTE PENSIÓN	APORTE ARL	APORTE CCF	APORTE SENA	APORTE ICBF	VALOR MORATORIA	N. PLANILLA
1	RUTH KARINA JOROPA YAGUIDUA	1.006.499.375	SIUKARO	$ 1.423.500,00	$ 170.859,00	$ 928.492,00	14	$ 559.871,00	$ 70.000,00	$ 89.600,00	$ 3.000,00	$ 31.200,00	$ 15.600,00	$ 23.400,00	$ 0,00	89838043
2	NANCY DUARTE CRISTANCHO	1.193.578.541	SIUKARO	$ 1.423.500,00	$ 170.859,00	$ 928.492,00	14	$ 474.500,00	$ 59.400,00	$ 76.000,00	$ 2.500,00	$ 26.900,00	$ 13.500,00	$ 20.200,00		
TOTALES					**$ 341.718,00**	**$ 1.856.984,00**		**$ 1.034.371,00**	**$ 129.400,00**	**$ 165.600,00**	**$ 5.500,00**	**$ 58.100,00**	**$ 29.100,00**	**$ 43.600,00**	**$ 431.300,00**	

Aprobó:
SANDRA YINED LEON MORA
Interventora